
SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

**Estado de México
Poder Judicial
Tribunal Superior de Justicia del Estado de México
Juzgado Segundo Civil de Tlalnepantla, Méx.
Segunda Secretaría**

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por la audiencia de fecha tres de marzo del dos mil cinco, dictado en los autos del expediente 416/95, registrado en el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, se convoca a los acreedores de la Suspensión de Pagos, promovido por el C. Raúl Avilés Gutiérrez, para la junta de acreedores para la discusión, admisión y aprobación de la modificación del convenio preventivo propuesto en la audiencia de fecha antes señalada, la cual tendrá verificativo a las trece horas con treinta minutos del día veinticuatro de agosto de este año, al tenor de la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia de acreedores concurrentes, con la expresión de sus créditos reconocidos.
- 2.- Lectura de las propuestas de adición, o modificación al convenio preventivo propuesto.
- 3.- Apertura del debate sobre la aprobación del convenio.

Para su publicación por tres veces de cinco en cinco días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación de este municipio, Diario Amanecer, de tal manera que la última publicación se hará en cuando menos cinco días antes de la celebración de la junta antes señalada.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 28 de junio de 2005.

El Segundo Secretario de Acuerdos

Lic. Fernando Zetina Gómez

Rúbrica.

(R.- 214528)

**Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Sexta Sala Civil
Toca 1188/2005
EDICTO**

Se notifica a: Jorge M. García Godínez.

Que en los autos del toca arriba anotado, del juicio ordinario civil, seguido por Pineda Bañuelos Judith, en contra del C. Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal y otros, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del Juicio de Garantías ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en Turno, a fin de que acuda ante la citada Autoridad Federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala, las copias simples correspondientes.

Reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de junio de 2005.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Sexta Sala Civil

Lic. Antígona Cuanaló Ramírez

Rúbrica.

(R.- 214656)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Noveno de Distrito en el Estado**

Tijuana, B.C.**EDICTO**

Emplazamiento a Rodolfo Landeros Gallegos.

Juicio Ordinario Civil número 01/2000-II, promovido por Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero InverMéxico, en contra de Guillermina Méndez Garay, Secretaría de la Reforma Agraria y Banoro, Sociedad Anónima, actualmente Bancrecer, Sociedad Anónima, señalando como tercero con interés a Rodolfo Landeros Gallegos, en el que se demanda **"A.-** La declaración de nulidad absoluta del título de propiedad expedido por la Secretaría de la Reforma Agraria a favor de la señora Guillermina Méndez Garibay, fechado el día 30 de julio de 1993, de número 422060 relativo al expediente 144739 del Registro Público de la Propiedad y de Comercio. **B.-** La restitución o entrega material y jurídica a mi representada del inmueble que es de su propiedad y que actualmente detenta la señora Guillermina Méndez Garibay. **C.-** A la señora Guillermina Méndez Garibay el pago del valor de los daños y perjuicios que haya sufrido el referido inmueble, durante el tiempo que ha estado en poder de la parte demandada. **D.-** A la señora Guillermina Méndez Garibay el pago de los perjuicios ocasionados a mi representada por la renta que pudo haber percibido desde la fecha en que se encuentra en posesión injustificada la parte demandada. **E.-** Al Registro Agrario Nacional la cancelación de la inscripción 378700 a fojas 200 del volumen 668 del Libro de Inscripción de Títulos de Colonias y Terrenos Nacionales, de fecha 28 de octubre de 1993. **F.-** Al Registro en la Dirección de Colonias y Terrenos Nacional, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la cancelación de la inscripción 422060, a fojas 371-L-X, de fecha 30 de julio de 1993. **G.-** Al Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Tijuana, B.C. La cancelación de la inscripción 123960 del tomo 684, Sección Civil de fecha 19 de noviembre de 1993. **H.-** A los demandados, el pago de los gastos y costas que el juicio origine hasta su total solución." Ahora bien, por auto de fecha trece de junio de dos mil cinco, se ordenó emplazar al tercero con interés Rodolfo Landeros Gallegos, con apoyo en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles por medio de edictos que contendrán una relación sucinta del auto mediante el cual se admitió a trámite el Juicio Ordinario Civil número 01/2000-II, promovido por Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero InverMéxico, en contra de Guillermina Méndez Garay, Secretaría de la Reforma Agraria y Banoro, Sociedad Anónima, actualmente Bancrecer, Sociedad Anónima: "...Con fundamento en los artículos 322, 323, 324, 326, 327 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles se admite la demanda de que se trata; con las copias simples y anexos exhibidos, córrase traslado y emplácese a los demandados, para que dentro del término de nueve días, produzcan contestación a la demanda interpuesta en su contra apercibiéndoles, que de no hacerlo en el término señalado, se tendrán por confesados los hechos y se continuará con el presente procedimiento, y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, surtirán sus efectos de acuerdo a las reglas para las notificaciones que deban ser personales, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 327, 329 y 322 del mencionado Código..." "...En lo atinente a las pruebas ofrecidas en el libelo de mérito, dígamele a la demandada que deberá reiterarlas en el momento procesal oportuno de conformidad con lo dispuesto en los artículos 337 y 338 del Código Federal de Procedimientos Civiles...", edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en los periódicos "Frontera", de esta ciudad y "Excelsior" de la capital de la República, haciéndole saber a Rodolfo Landeros Gallegos que podrá apersonarse al presente juicio, con el carácter de tercero con interés dentro de los treinta días siguientes, contados a partir de la última publicación, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, si pasado dicho término no lo hiciere, las posteriores notificaciones de este juicio le surtirán efectos por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Tribunal; de igual forma, deberá fijarse en los estrados copia íntegra de este acuerdo por todo el tiempo de la notificación.

Tijuana, B.C., a 17 de junio de 2005.

La Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Baja California

Lic. Martha Blake Valenzuela

Rúbrica.

(R.- 215052)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Nogales, Son.**

EDICTO

Unión de Crédito Agrícola, Ganadera e Industrial Pacífico, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Por medio del presente edicto se le notifica que con fecha treinta de junio de dos mil cuatro, se radicó el Juicio Ordinario Mercantil 2/2004, derivado de la demanda promovida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en contra de la Unión de Crédito Agrícola, Ganadera e Industrial Pacífico, Sociedad Anónima de Capital Variable, a la que demandó la prestación siguiente: "Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 78, penúltimo párrafo, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, que esa sociedad acate la designación del liquidador, que tenga a bien nombrar esa H. autoridad judicial, dada la omisión de la demandada de cumplir con la obligación que le impone el precepto legal invocado".

Lo anterior a efecto de que si a sus intereses conviene comparezca al Juicio Ordinario Mercantil 2/2004, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta de este Juzgado de Distrito.

Atentamente

Nogales, Son., a 29 de abril de 2005.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sonora

Lic. Felipe Gutiérrez Garduño

Rúbrica.

(R.- 215105)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito
Tijuana, B.C.

EDICTO

En los autos del Juicio de Garantías número 349/2005-V, promovido por Operadora de Trajes, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Presidente de la Junta Especial número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad, por actos relacionados con el Juicio Laboral número 1056/2005-3A, mediante auto de dieciocho de julio del año en curso, se ordenó emplazar a juicio mediante edictos, al tercero perjudicado Arturo Silas Toledo, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Periódico Reforma de la Ciudad de México, Distrito Federal, para el efecto de que comparezca ante este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California, si así conviene a sus intereses en el término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría, la copia simple de la demanda de garantías para su traslado.

Atentamente

Tijuana, B.C., a 18 de julio de 2005.

El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado

José Abraham López Flores

Rúbrica.

(R.- 215318)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Nogales, Son.

EDICTO

Unión de Crédito Ganadero del Norte de Sonora, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Por medio del presente edicto se le notifica que con fecha cinco de abril de dos mil cuatro, se radicó el Juicio Ordinario Mercantil 1/2004, derivado de la demanda promovida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en contra de la Unión de Crédito Ganadero del Norte de Sonora, Sociedad Anónima de Capital Variable, a la que demandó la prestación siguiente: "Que la Unión de Crédito Ganadero del Norte de Sonora, S.A. de C.V., acate la orden que tenga a bien girar su Señoría al Titular del Registro Público de la Propiedad y de Comercio en la Ciudad de Nogales, Sonora, para que con fundamento en lo preceptuado por el artículo 78, penúltimo párrafo, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, proceda a cancelar la inscripción de la citada unión de crédito, ante la imposibilidad de su liquidación, en virtud de que su autorización para operar como organización auxiliar del crédito, ha sido revocada, como quedara acreditado oportunamente, amén de desconocerse su ubicación física actual y cierta, toda vez que no fue localizada en el

domicilio que tiene registrado esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, manifestando bajo protesta de decir verdad que a la fecha se desconoce la existencia de algún otro domicilio en donde pueda ser localizada.”.

Lo anterior a efecto de que si a sus intereses conviene comparezca al Juicio Ordinario Mercantil 1/2004, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta de este Juzgado de Distrito.

Atentamente

Nogales, Son., a 21 de abril de 2005.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sonora

Lic. Felipe Gutiérrez Garduño

Rúbrica.

(R.- 215107)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Quintana Roo
con sede en Cancún, Q. Roo
Sección Amparos
J.A. 1661/2004. PRAL.**

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 1661/2004, promovido por Sara Regalado Allende, contra actos del Juez Civil de Primera Instancia, con sede en Playa del Carmen, Quintana Roo, y otras autoridades, en el que reclama; la ilegal orden de desposesión del inmueble sito departamento 6, lote 7, manzana nueve, Fraccionamiento Tohoku exterior entre treinta y cuatro y treinta y ocho de la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, así como su ejecución.

Mediante acuerdo de fecha veintiuno de diciembre de dos mil cuatro, se ordenó emplazar por esta vía, a la parte tercero perjudicada Nadia Alejandra Bojórquez Loeza, en consecuencia, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, hágase dicha notificación por medio de edictos por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el diario de mayor circulación en la República, haciéndole saber que se deberá presentar dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación. Fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del referido edicto, durante todo el tiempo de emplazamiento. Si, pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por lista de estrados tal y como lo establecen los artículos 28 y 30 de la Ley de Amparo.

Cancún, Q. Roo, a 28 de marzo de 2005.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Lic. Pedro Pablo León Fuentes

Rúbrica.

(R.- 215804)

**Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Vigésimo Sexto de lo Civil
Secretaría “A”
Expediente 377/2005**

EDICTO

A las personas que puedan considerarse perjudicadas, a los vecinos y al público en general.

En los autos del juicio inmatriculación promovido por Méndez Vázquez Gabino, el C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil ordenó informar por medio de la publicación de edicto por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Judicial, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, Sección Boletín Registral y en el periódico el Diario de México, debiendo fijar por conducto del C. Actuario de la adscripción, el anuncio de proporciones visible que deberá permanecer en durante todo el trámite judicial en la parte externa de los inmuebles identificados como: lote 07, manzana 28, ubicado en la calle Cerrada 5 Las Rosas, colonia San Francisco, Culhuacán, predio Barrio La Magdalena, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal para que se informe a las personas que puedan considerarse perjudicadas, a los vecinos y al público en general, la existencia del procedimiento de inmatriculación judicial respecto del inmueble descrito.

México, D.F., a 30 de mayo de 2005.

El C. Secretario de Acuerdos “A”

Lic. Roberto Ortiz Guerrero

Rúbrica.

(R.- 215806)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**

Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal**EDICTO**

A los C. Irma Pérez Mora, Martha Avelino Ortega, Silvia Ceballos Hernández, María Magdalena Cruz Blanca Pérez, María Eugenia Avelina Ortega, Rodolfo Avelina Ortega y Silvia Tinoco Ceballos, en el Juicio de Amparo número 1054/2004, promovido por Emiliano Zamora Cruz, contra actos del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y otras autoridades, consistente en el decreto expropiatorio de veintinueve de enero del dos mil cuatro.

México, Distrito Federal, a siete de julio del dos mil cinco.

Agréguese a sus autos para que obre como corresponda el escrito de cuenta, suscrito por Emiliano Zamora Cruz, quejoso en el presente juicio de amparo; en atención a su contenido, ténganse por hechas las manifestaciones que vierte en el mismo, en el sentido de informar que desconoce el domicilio de la parte tercero perjudicada Silvia Ceballos Hernández.

Ahora bien, tomando en consideración que se han realizado todas las gestiones necesarias para encontrar el domicilio cierto y actual de los terceros perjudicados Irma Pérez Mora, Martha Avelino Ortega, Silvia Ceballos Hernández, María Magdalena Cruz Blanca Pérez, María Eugenia Avelina Ortega, Rodolfo Avelina Ortega y Silvia Tinoco Ceballos, a fin de que sean emplazados a juicio con el carácter que les reviste en el presente juicio de garantías sin que se hayan obtenido resultados favorables; por lo tanto, lo conducente es realizar dicho emplazamiento por medio de edictos.

Al respecto es aplicable la tesis I.6°.C.47 K, visible a página 995, tomo XI, enero de 2000, del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, que al rubro dice:

“Emplazamiento por edictos en el juicio de amparo. Procede hasta que se haya realizado la investigación para dar con el domicilio del tercero perjudicado, si no hubo resultados favorables.”.

En tal virtud, se hacen efectivos los apercibimientos decretados mediante proveídos de treinta y uno de marzo, treinta de mayo y treinta de junio todos de dos mil cinco, por tanto, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la Materia de conformidad con su artículo 2o., procédase a realizar el emplazamiento en este juicio de los referidos terceros perjudicados Irma Pérez Mora, Martha Avelino Ortega, Silvia Ceballos Hernández, María Magdalena Cruz Blanca Pérez, María Eugenia Avelina Ortega, Rodolfo Avelina Ortega y Silvia Tinoco Ceballos, por medio de edictos, a costa de la parte quejosa los cuales deberán ser publicados por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciendo saber a dichos terceros perjudicados que deben presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente día al de la última publicación.

Asimismo y una vez que los edictos en cuestión sean recibidos por la parte quejosa, fíjese en la puerta principal de este Organismo Federal, copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento de mérito, quedando apercibidos los terceros perjudicados que de no comparecer en este juicio de garantías, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se fijan en los estrados de este Juzgado Federal.

Luego entonces, con fundamento en el artículo 297 fracción II del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, requiérase a la parte quejosa, que en un término de tres días contado a partir de la legal notificación que se le haga de este acuerdo, se constituya en este Juzgado de Distrito, para efectos de recibir los edictos en cuestión, apercibida que de no hacerlo así y en el término antes indicado, se decretará el sobreseimiento en el presente juicio, toda vez que al incumplir con un presupuesto procesal, el suscrito se encuentra imposibilitado para pronunciarse sobre el fondo de lo planteado en este juicio constitucional.

Sirve de apoyo a lo anterior, la tesis 2a./J.64/2002, visible a página 211, tomo XVI, julio de 2002 del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, que al rubro dice:

“Emplazamientos por edictos al tercero perjudicado. El incumplimiento del quejoso de recogerlos, pagar su publicación y exhibirla, da lugar al sobreseimiento en el juicio de amparo.”.

Notifíquese personalmente a la parte quejosa.

Así lo proveyó y firma Miguel de Jesús Alvarado Esquivel, Juez Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, quien actúa con el secretario que autoriza y da fe licenciado Juan Manuel Nepomuceno Carrizales.- Do y fe.

Atentamente

México, D.F., a 7 de julio de 2004.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Decimosegundo de Distrito
en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Julio Eduardo Díaz Sánchez

Rúbrica.

(R.- 215326)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**

**Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Décimo de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.**

EDICTO

Tercero perjudicada: Cales Mexicanas, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Amparo 481/2005, y acumulado 484/2005, de este Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por Cales de Oriente, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante Mario Zárate Muñoz y Omar Ortega Romo, respectivamente, contra actos de la primera sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y otras autoridades de quien reclamó: **A)** La sentencia de trece de enero de dos mil, dictada en el Juicio de Nulidad 702/98-07-01-2/99-S1-02-04, promovido por Banco de Oriente, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple; **B)** La ejecución de la sentencia a través del acuerdo 220105679200/OC/1391/05, de veintiocho de marzo de dos mil cinco; y **C)** La realización de las anotaciones en el libro de registro del predio formado por tres polígonos segregados del diverso predio conocido como San Sebastián Tuxpan, también conocido como Las Animas, ubicado en el kilómetro 148.9 de la Carretera Federal México-Veracruz en Amozoc, Puebla; se ha señalado a usted persona moral como tercero perjudicada, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse de siete en siete días, los cuales son: el quince de agosto, veinticuatro de agosto y dos de septiembre, todos de dos mil cinco, en el Diario Oficial de la Federación y en cualquiera de los periódicos siguientes: "Reforma", "Excelsior", "El Financiero" o "El Universal" por ser de los de mayor circulación en la República Mexicana, a elección de la parte quejosa de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos, de aplicación supletoria a la Ley citada. Queda a su disposición en la Actuaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, y se le hace saber, que se han señalado las once horas con treinta minutos del veintisiete de octubre de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional en el presente asunto.

Atentamente

Puebla, Pue., a 29 de julio de 2005.

El Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla

Mario Miguel Ramírez Ricárdez

Rúbrica.

(R.- 215695)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimosexto de Distrito de Procesos Penales Federales
en el Distrito Federal**

EDICTO

A publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excelsior.

Se notifica a Hugo Alberto Pacheco Hernández, Alberto González López y José Luis Hernández Jacobo, que por auto de uno de julio de dos mil cinco, dictado en la Causa Penal 188/01, se ordenó la devolución de: **1.** Tres aparatos Boofer hechizos sin marca; **2.** Una grabadora con reproductor de discos compactos marca Sanyo; **3.** Tres grabadoras marca Lasonic, con radio y tocacinta; **4.** Una grabadora marca Aiwa con reproductor de discos compactos; **5.** Una grabadora marca Jensen pequeña con radio y tocacinta; **6.** Dos bocinas marca Aiwa; **7.** Un microcomponente marca Sanyo, sin bocina; **8.** Una bocina sin marca visible; **9.** Un estéreo de la marca GE; **10.** Un amplificador marca Génesis; **11.** Un amplificador Cuoperh; **12.** Una bazooka pequeña sin marca visible, a quien acredite legalmente la propiedad de uno o todos los bienes precisados según corresponda; con el apercibimiento que de no recoger los objetos en el término de tres meses contados a partir de su notificación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 182-Ñ, del Código Adjetivo de la Materia y Fuero, causarán abandono a favor de Gobierno Federal.

Atentamente

México, D.F., a 12 de julio de 2005.

Por acuerdo del Juez Decimosexto de Distrito de Procesos Penales Federales

en el Distrito Federal, firma el Secretario

Lic. Fernando Walterio Fernández Uribe

Rúbrica.

(R.- 215968)

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, éstos deberán ser presentados en un solo archivo. Dicho documento deberá estar capturado en cualquier procesador de textos WORD.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

AVISOS GENERALES

PROCESAR, S.A. DE C.V.

EMPRESA OPERADORA DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

SEGUNDO AVISO

Se hace de su conocimiento que mediante las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Procesar, S.A. de C.V., Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional SAR (en lo sucesivo la sociedad) celebradas el 27 de noviembre de 2002 y 6 de diciembre de 2004, se acordó la reducción del capital social variable suscrito y pagado de la sociedad, de conformidad con lo siguiente:

1. Con fecha 27 de noviembre de 2002, la sociedad celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas en la que se acordó la disminución del capital social variable suscrito y pagado en la cantidad de \$3'876,379.862069 (tres millones ochocientos setenta y seis mil trescientos setenta y nueve pesos 862069/100000 M.N.) mediante el reembolso de 1 (una) acción al accionista Principal Afore, S.A. de C.V., quien incrementó su participación accionaria en la sociedad con motivo de la fusión de dicha sociedad en su carácter de fusionante con Zurich Afore, S.A. de C.V., en su carácter de fusionada.

2. Con fecha 27 de noviembre de 2002, la sociedad celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas en la que se acordó la disminución del capital social variable suscrito y pagado en la cantidad de \$3'876,379.86 (tres millones ochocientos setenta y seis mil trescientos setenta y nueve pesos 86/100 M.N.) mediante el reembolso de 1 (una) acción al accionista Principal Afore, S.A. de C.V., quien incrementó su participación accionaria en la sociedad con motivo de la fusión de dicha sociedad en su carácter de fusionante con Afore Tepeyac, S.A. de C.V., en su carácter de fusionada.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número UBA/DGAARF/289/2005 de fecha 13 de julio de 2005, emitió su aprobación para llevar a cabo las reducciones en el capital social variable suscrito y pagado de la sociedad.

De conformidad con los acuerdos adoptados en ambas asambleas, el reembolso de dichas acciones se realizará dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al día en que se publique el último aviso de reducción de capital en el Diario Oficial de la Federación. El reembolso deberá hacerse a valor contable reexpresado con la información financiera de la sociedad del mes inmediato anterior al de la fecha en que surta efectos el reembolso.

Una vez efectuado el reembolso de las dos acciones antes referidas al accionista Principal Afore, S.A. de C.V., el capital social de la sociedad en su parte variable ascenderá a la cantidad de \$62'022,077.793106 (sesenta y dos millones veintidós mil setenta y siete pesos 793106/1000000 moneda nacional), mientras que su capital fijo permanece sin cambio alguno en \$31'011,038.89655 (treinta y un millones once mil treinta y ocho pesos 89655/100000 moneda nacional), sumando un capital social total de \$93'033,116.689656 (noventa y tres millones treinta y tres mil ciento dieciséis pesos 689656/1000000 moneda nacional).

El presente aviso se realiza en cumplimiento y para los efectos previstos en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 27 de julio de 2005.
Secretario del Consejo de Administración
Lic. Raúl Humberto Zepeda Ruiz
Rúbrica.

(R.- 215456)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subdelegación de Procedimientos Penales "C"
Agente del Ministerio Público de la Federación
Mesa II Investigadora con sede en Guasave, Sinaloa
EDICTO

A quien corresponda:

Legítimo propietario de los siguientes bienes muebles: vehículo tipo Explorer, marca Ford, de color blanco, modelo 1993, serie número 1FMDU32XXPUB98392, placas de circulación NVE9 de Baja California, y vehículo marca Ford Ranger XLT, de color azul, serie número 1FTCR15TOKPA38771, placas de circulación TU80218, por este conducto se le notifica que dentro de la Averiguación Previa número AP/SIN/GUAS/82/2005/M-II, se decretó el aseguramiento de los vehículos antes citados, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 y 41 del Código Penal Federal y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; lo anterior para que dentro del término y condiciones legales que señala la Ley de Administración y Enajenación de Bienes manifieste lo que a su interés convenga, en caso negativo causará abandono a favor de la Federación conforme a la Legislación aplicable.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Culiacán, Sin., a 8 de junio de 2005.

El Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Mesa II de Procedimientos Penales

Lic. Ernesto García López

Rúbrica.

(R.- 215813)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Sinaloa
Agencia del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Agencia Mixta
Agencia Mixta del Ministerio Público de la Federación de Procedimientos Penales "C"
Los Mochis, Sin.
Expediente AP/SIN/MOCH/061/2005/MX-A
EDICTO

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Agencia Mixta, en la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, notifica a quien resulte ser el propietario de una caja metálica de color gris y numerario consistente en \$3,700.00, lo cual fue asegurado en el interior del domicilio ubicado por la calle Aldama número 16, entre las calles Insurgentes y Josefa Ortiz de Domínguez de la colonia Independencia, de la ciudad de Guasave, Sinaloa, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, con fecha treinta de abril del año en curso, dentro del expediente de Averiguación Previa Penal número AP/SIN/MOCH/061/2005/MX-A, se decretó el aseguramiento de la caja metálica y numerario antes mencionados.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 182-B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Los Mochis, Sin., a 1 de mayo de 2005.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Mesa "A" de la Agencia Mixta

Lic. Adelaido Octavio Esquerza Salazar

Rúbrica.

(R.- 215818)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Michoacán
Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la
Agencia Tercera Investigadora Especializada en Delitos contra la Salud en Uruapan, Michoacán
Mesa III
EDICTO

En la ciudad de Uruapan, Michoacán, a 26 veintiséis de abril del año 2005 dos mil cinco.

Sucesión a bienes de José Antonio Tinoco Cervantes y/o quien resulte interesado.

Que dentro de la Averiguación Previa número AP/PGR/MICH/UIII/047/2005/AEDCS, que se instruye en contra de José Antonio Tinoco Cervantes, por la comisión de un delito contra la salud, se decretó el aseguramiento de la báscula marca Tanita, modelo 1479V, con capacidad para 120 ciento veinte gramos, afecta a la presente indagatoria, con fecha 15 de abril de 2005, que a la letra dice:

“... Visto el estado que guarda el contenido de las constancias y actuaciones que integran la presente averiguación previa número AP/PGR/MICH/UIII/047/2005/AEDCS, instruida en contra de José Antonio Tinoco Cervantes, por la comisión de un delito contra la salud, y como de autos se desprende que se encuentra afecto al expediente, la báscula marca Tanita, modelo 1479V, con capacidad para 120 ciento veinte gramos; por lo que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 40 del Código Penal Federal y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales, así como el Acuerdo A/11,00 suscrito por el C. Procurador General de la República, se decreta su aseguramiento...”

Lo anterior a fin de que haga las manifestaciones correspondientes, y ejerza su derecho de audiencia, que señalan los artículos 181 y 182-B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, y en caso de que no manifieste lo que a su derecho convenga en un término de 90 días transcurridos a partir de la notificación de su aseguramiento causará abandono a favor del Gobierno Federal, de acuerdo a lo señalado por los citados numerales, el cual se publicará por una sola ocasión en el Diario Oficial de la Federación, y en un periódico de circulación nacional, conteniendo dichos edictos un resumen de la resolución a notificar.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Agente del Ministerio Público de la Federación,
Titular de la Agencia Tercera Investigadora Especializada en Delitos contra la Salud

Lic. Horacio Vega Pamanes

Rúbrica.

(R.- 215810)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Sinaloa
Subdelegación de Procedimientos Penales “C” adscrito Mesa III
Agente del Ministerio Público de la Federación
Mesa III Investigadora con sede en Los Mochis, Sinaloa

EDICTO

Al o los propietario(s), con domicilio ignorado, legítimo de un trayler marca Peterbilt, modelo 1978, color morado con franjas blancas, con placas de circulación 035CZ3 del Servicio Público Federal, con razón social “Transportes Cantera, S.A. de C.V.”, remolcando una caja de color blanco tipo refrigerada de la marca Utility, modelo 1987, con placas de circulación 754UW3 del Servicio Público Federal, con número económico 02, así como de 242 doscientos cuarenta y dos costales de sal refinada, con un peso de cincuenta kilogramos cada uno, por este conducto se le notifica que dentro de la Averiguación Previa número AP/SIN/MOCH/013/2005/M-III que diera origen a la AP/SIN/MOCH/017/2005/M-III, se decretó el aseguramiento de lo antes descrito, conforme a lo dispuesto por los artículos 40, 41 del Código Penal Federal y 181, 182 A y 182 B del Código Federal de Procedimientos Penales; lo anterior para que dentro del término y condiciones legales que señala la Ley de Administración y Enajenación de Bienes, manifieste lo que a su interés convenga, en caso negativo causará abandono a favor de la Federación conforme a la legislación aplicable.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Culiacán, Sin., a 23 de junio de 2005.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrito a la Mesa de Procedimientos Penales número Tres en Materia de Averiguaciones Previas

Lic. Octavio Martínez Cázares

Rúbrica.

(R.- 215811)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subdelegación de Procedimientos Penales “B”
Mesa I
Mazatlán, Sin.

AP/SIN/MAZ/019/05-MI
PUBLICACION POR EDICTO

En la ciudad y puerto de Mazatlán, Sinaloa, siendo las once horas del día once de mayo del año dos mil cinco.

Se notifica el aseguramiento de un vehículo marca Volkswagen, tipo 2001, tipo Jetta, sedán, serie número 3VWRH09M41M123883, motor EG124031, con placas de circulación VHG-4471 del Estado de Sinaloa, color negro, y con fundamento en los artículos 1o. fracción I, 6o. y 7o. de la Ley Federal del Servicio para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, por este medio se notifica al interesado que resulte ser el propietario, que dicha unidad quedará a disposición en la bodega de depósito de vehículos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, ubicada en Carretera Internacional kilómetro 18, Rancho El Elefante, carretera Culiacán-Mazatlán, en Culiacán, Sinaloa, apercibiéndoles para que no enajene dicho bien, así como para que ejerzan su derecho a audiencia, apercibiéndoles que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga dentro de los plazos que señala el artículo 182-B del Código Federal de Procedimientos Penales, dicho vehículo en comento causará abandono a favor de la Federación.

CUMPLASE:

Así lo acordó y firma el C. licenciado Omar Oswaldo Ochoa Satow, Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Mesa de Procedimientos Penales Uno, en Materia de Averiguaciones Previas, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe.- Damos fe.- Rúbrica.

México, D.F., a 25 de mayo de 2005, Culiacán, Sinaloa.

Testigos de Asistencia

Alicia Lga. Qtero.
Rúbrica.

Dolores Ibarra Muro
Rúbrica.

(R.- 215822)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Agencia del Ministerio Público de la Federación Investigadora
Apatzingán, Mich.

EDICTO

A quien corresponda:

En cumplimiento a mi acuerdo dictado con esta misma fecha, dentro de la Averiguación Previa número AP/PGR/MICH/A/093/05, que se instruye en contra de Andrés Hernández Padilla, por la comisión de un delito de contra la salud, dentro de la cual se decretó el aseguramiento de un vehículo marca: Chevrolet, tipo: pick up, modelo: 1982, mil novecientos ochenta y dos, color: guinda con franjas color gris, placas de circulación: PT-07-661, particulares del Estado de Nuevo León, serie número: 2GTEC19K8J1566629, el cual cuenta con los siguientes accesorios una caja de herramientas y un juego de cables para corriente; se deberá notificarse al propietario de la unidad automotriz identificada, que su derecho de propiedad, queda a salvo, para que la haga valer dentro del plazo de noventa días naturales, a partir de la presente notificación; en la inteligencia de que de no hacerlo, se declarará el abandono de tal bien a favor de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Morelia, Mich., a 3 de junio de 2005.

El Agente del Ministerio Público de la Federación de la Agencia Unica Investigadora en Apatzingán

Lic. César Armando Martín del Campo González

Rúbrica.

(R.- 215831)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Durango
Agencia Primera Investigadora del Ministerio Público Federal

Durango, Dgo.

AP/PGR/DGO/DGO-INV.I/196/2005

EDICTO

Durango, Capital de la entidad federativa del mismo nombre, a los 22 veintidós días del mes de marzo del año 2005 dos mil cinco, se notifica al propietario de: un vehículo tipo camión, marca Freightliner, tipo quinta rueda, color blanco, con placas de circulación 739-CX6 del Servicio Público Federal, de procedencia nacional y correspondiente a un modelo 1997 mil novecientos noventa y siete, el cual se aprecia en regular estado de conservación en cuanto a su hojalatería y pintura, ya que el mismo presenta; deflector, toldo, bocina de claxon, cuartos direccionales, parabrisas estrellado, limpiador izquierdo, bote cofre, parrilla unidades de luz, defensa delantera estribos, puertas espejos laterales, cristales polarizados camarote, sobre las puertas se aprecia la razón social "Autotransportes Grupo JB", con respecto a sus neumáticos se observan en regular estado de uso y conservación en cuanto a su banda de rodamiento, sobre el parabrisas se observa del lado derecho superior se aprecia el engomado de las placas de circulación 739-CX6 del Servicio Público Federal,

así como cuatro calcomanías emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que dice verificación de emisión bajo en contaminantes, en cuanto a su interior se observa en regular estado de conservación y de uso en su toldo forrado de vinil color café, costados de tela color negro y blanco con asientos de tela en color gris y azul, con camarote forrado de vinil color café, con transmisión estándar con palanca al piso, con estéreo de línea con reproductor de tocacintas y dos bocinas de color negro sobre el bastidor izquierdo y derecho en la cara superior se aprecia el número de serie PTR97T5R1749, dentro de la cabina, en la base del asiento del conductor, del lado izquierdo se aprecia una placa metálica que entre otra información contiene el número de serie PTR97T5R1749, dicho camión se encuentra acoplado a un semirremolque tipo plataforma, marca Ferbús, modelo mil novecientos noventa y dos, con número de serie 923JIF, con placas de circulación 598VC6 del Servicio Público Federal, con llave de ignición; mismo que se encuentra afecto a la Averiguación Previa Penal número AP/PGR/DGO/DGO/I INV./196/05, instruida en contra de quien o quienes resulten responsables por delito de robo y lo que resulte, que con fecha veintidós de marzo del año en curso se decretó el aseguramiento ministerial, del vehículo anteriormente descrito. Lo que se hace de su conocimiento para que dentro del plazo de noventa días naturales contados a partir del siguiente al de la notificación manifieste lo que a su interés legal convenga, apercibido de que no podrá enajenar dicho vehículo automotor ni gravarlo de manera alguna, asimismo, que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga dentro del mencionado plazo de noventa días naturales siguientes al de la notificación del bien en cuestión causará abandono a favor del Gobierno Federal, en términos del artículo 182 A, de la Codificación Adjetiva Penal Federal en vigor.

Atentamente

Durango, Dgo., a 22 de marzo de 2005.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Felipe Francisco Purata Martínez

Rúbrica.

(R.- 215830)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Baja California Sur
Ministerio Público de la Federación
Agencia Primera de Procedimientos Penales
Mesa II
La Paz, B.C.S.
EDICTO

C. Marco Antonio Márquez.

Presente.

Que en los autos de la Averiguación Previa número AP/PGR/BCS/LP-I-2/240/2001, se desprende que es necesario darle destino legal a los bienes recogidos consistentes en: un teléfono celular, marca Nokia con su batería color negro con una funda negra, toda vez que el mismo no es instrumento, objeto o producto de delito, motivo por el cual no se acordó el aseguramiento de dicho bien de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 del Código Penal Federal y en el Acuerdo A/11/00 emitido por el C. Procurador General de la República, por lo que esta Representación Social de la Federación, en cumplimiento a lo que disponen los artículos 41 del Código Penal Federal y 182-B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, procede a notificarle al interesado que tiene un plazo de noventa días naturales contados a partir de la publicación del presente edicto, para que venga a recoger el bien descrito, en la inteligencia de que si no se presentare en el plazo estipulado, dicho bien, se enajenará en subasta pública y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo.

Lo que se hace de su conocimiento, para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

Para su publicación por una sola ocasión en el Diario Oficial de la Federación y en un diario de mayor circulación nacional.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

La Paz, B.C.S., a 6 de abril de 2005.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación,

Titular de la Mesa Dos de la Agencia Primera de Procedimientos Penales en Baja California Sur

Lic. Francisco Javier Bermúdez Beltrán

Rúbrica.

(R.- 215817)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Sinaloa

**Subdelegación de Procedimientos Penales "C" adscrito Mesa III
Agente del Ministerio Público de la Federación
Mesa III Investigadora con sede en Los Mochis, Sinaloa**

EDICTO

Al o los propietario(s), con domicilio ignorado, legítimo de una embarcación menor de fibra de vidrio tipo boa, de casco color blanco e interior verde, sin nombre ni matrícula, de siete metros con ochenta centímetros de eslora y dos metros treinta centímetros de anga, puntal de 30 centímetros, en mal estado, con motor de 48 HP color azul, marca Yamaha y sin matrícula, en malas condiciones de uso, un arte de pesca prohibido de los denominados (chango) que consiste en una red de material sintético de color negro de una pulgada de medida amarrado a un armazón de metal con madera, por este conducto se le notifica que dentro de la Averiguación Previa número AP/SIN/MOCH/149/2005/M-III, se decretó el aseguramiento de lo antes descrito, conforme a lo dispuesto por los artículos 40, 41 del Código Penal Federal y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; lo anterior para que dentro del término y condiciones legales que señala la Ley de Administración y Enajenación de Bienes manifieste lo que a su interés convenga, en caso negativo causará abandono a favor de la Federación conforme a la legislación aplicable.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

Los Mochis, Sin., a 21 de junio de 2005.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación

adscrito a la Mesa de Procedimientos Penales número Tres en Materia de Averiguaciones Previas

Lic. Octavio Martínez Cázares

Rúbrica.

(R.- 215819)

**Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Baja California Sur
Ministerio Público de la Federación
Agencia Primera de Procedimientos Penales
Mesa II
La Paz, B.C.S.
EDICTO**

C. Juan Luis Pérez Bravo y/o José Luis Pérez Bravo y/o Martín Pérez Bravo.
Presente.

Que en los autos del Acta Circunstanciada número AC/PGR/BCS/LP-I-2/177/2004, se desprende que es necesario darle destino legal a los bienes recogidos consistentes en: una bicicleta de color café, marca Mtain Tour Venture, sin serie, tipo montaña, toda vez que el mismo no es instrumento, objeto o producto de delito, motivo por el cual no se acordó el aseguramiento de dicho bien de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 del Código Penal Federal y en el Acuerdo A/11/00 emitido por el C. Procurador General de la República, por lo que esta Representación Social de la Federación, en cumplimiento a lo que disponen los artículos 41 del Código Penal Federal y 182-B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, procede a notificarle al interesado que tiene un plazo de noventa días naturales contados a partir de la publicación del presente edicto, para que venga a recoger el bien descrito, en la inteligencia de que si no se presentare en el plazo estipulado, dicho bien, se enajenará en subasta pública y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo.

Lo que se hace de su conocimiento, para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

Para su publicación por una sola ocasión en el Diario Oficial de la Federación y en un diario de mayor circulación nacional.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

La Paz, B.C.S., a 6 de abril de 2005.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación,

Titular de la Mesa Dos de la Agencia Primera de Procedimientos Penales en Baja California Sur

Lic. Francisco Javier Bermúdez Beltrán

Rúbrica.

(R.- 215820)

**Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Baja California Sur**

**Ministerio Público de la Federación
Agencia Primera de Procedimientos Penales**

**Mesa II
La Paz, B.C.S.**

EDICTO

C. Mario Alejandro Sánchez Gutiérrez.
Presente.

Que en los autos del Acta Circunstanciada número AC/PGR/BCS/LP-I-2/187/2004, se desprende que es necesario darle destino legal a los bienes recogidos consistentes en: una bicicleta de color azul/rey, sin serie, tipo montaña, toda vez que el mismo no es instrumento, objeto o producto de delito, motivo por el cual no se acordó el aseguramiento de dicho bien de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 del Código Penal Federal y en el Acuerdo A/11/00 emitido por el C. Procurador General de la República, por lo que esta Representación Social de la Federación, en cumplimiento a lo que disponen los artículos 41 del Código Penal Federal y 182-B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, procede a notificarle al interesado que tiene un plazo de noventa días naturales contados a partir de la publicación del presente edicto, para que venga a recoger el bien descrito, en la inteligencia de que si no se presentare en el plazo estipulado, dicho bien, se enajenará en subasta pública y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo.

Lo que se hace de su conocimiento, para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

Para su publicación por una sola ocasión en el Diario Oficial de la Federación y en un diario de mayor circulación nacional.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

La Paz, B.C.S., a 6 de abril de 2005.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Dos
de la Agencia Primera de Procedimientos Penales en Baja California Sur

Lic. Francisco Javier Bermúdez Beltrán

Rúbrica.

(R.- 215823)

**Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Baja California Sur
Ministerio Público de la Federación
Agencia Primera de Procedimientos Penales**

**Mesa II
La Paz, B.C.S.**

EDICTO

C. Daniel González Olachea.
Presente.

Que en los autos del Acta Circunstanciada número AC/PGR/BCS/LP-I-2/064/2004, se desprende que es necesario darle destino legal a los bienes recogidos consistentes en: una bicicleta de color azul/rey, sin serie, tipo montaña, toda vez que el mismo no es instrumento, objeto o producto de delito, motivo por el cual no se acordó el aseguramiento de dicho bien de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 del Código Penal Federal y en el Acuerdo A/11/00 emitido por el C. Procurador General de la República, por lo que esta Representación Social de la Federación, en cumplimiento a lo que disponen los artículos 41 del Código Penal Federal y 182-B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, procede a notificarle al interesado que tiene un plazo de noventa días naturales contados a partir de la publicación del presente edicto, para que venga a recoger el bien descrito, en la inteligencia de que si no se presentare en el plazo estipulado, dicho bien, se enajenará en subasta pública y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo.

Lo que se hace de su conocimiento, para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

Para su publicación por una sola ocasión en el Diario Oficial de la Federación y en un diario de mayor circulación nacional.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

La Paz, B.C.S., a 6 de abril de 2005.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Dos
de la Agencia Primera de Procedimientos Penales en Baja California Sur

Lic. Francisco Javier Bermúdez Beltrán

Rúbrica.

(R.- 215825)

**Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Agencia del Ministerio Público de la Federación de Matamoros, Puebla**

Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación**Sección Penal****Mesa Unica****Oficio 497/2005****Expediente AP/PGR/PUE/IZ/62/04/I****NOTIFICACION POR EDICTO****Asunto:** se notifica aseguramiento.

C. propietario del vehículo que a continuación se describe.

Presente.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente al rubro citado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución General de la República; 1 fracción I, 123, 181, 182-A y 182-B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 fracción I, 2 fracción II, 3, 5, 6 y 76 de la Ley de Administración y Enajenación de Bienes, le notifico que mediante acuerdo de fecha veintitrés de junio de dos mil cuatro se decretó el aseguramiento precautorio del siguiente bien de su propiedad: vehículo tipo pick up, marca Ford, modelo mil novecientos ochenta y uno, serie AC1JXS37907, de color café, batea de color gris, motor Hecho en México, con placas de circulación UN-10-084 particulares del Estado de Morelos, mismo que no podrá enajenar o gravar, con el apercibimiento que de no manifestar lo que a su derecho convenga en un término de noventa días naturales siguientes al día de la presente notificación, el bien antes mencionado causará abandono a favor del Gobierno Federal, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 182-A, párrafos segundo y tercero del Código Federal de Procedimientos Penales.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Izúcar de Matamoros, Pue., a 29 de marzo de 2005.

El Agente del Ministerio Público de la Federación de Procedimientos Penales "A"

Lic. Juan Carlos Acosta Aranda

Rúbrica.

(R.- 215826)**Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República****A.M.P.F., Mesa II****Agencia Mixta****Mazatlán, Sin.****Mesa III****AP/SIN/MAZ/63/05/MXT-III****PUBLICACION POR EDICTO**

En la ciudad y puerto de Mazatlán, Sinaloa, a los doce días del mes de mayo del año dos mil cinco.

Se notifica el aseguramiento de: cinco tambores metálicos de color azul marino con capacidad de 200 litros, una mesa de plástico color blanco, una estructura cilíndrica de aluminio con un colador cónico, fabricado de material de tela de polietileno, un tanque de gas licuado propano de color gris de 30 kilos, un tanque metálico de oxígeno, seis cubetas de color blanco de material de plástico, seis mascarillas protectoras bucales, un costal de plástico con capacidad de 25 kgrs vacío, un galón de plástico con capacidad para treinta litros, una olla de peltre en mal estado, una manguera de plástico de color amarillo transparente con una longitud aproximada de 185 cm; y con fundamento en los artículos 1o. fracción I, 6o. y 7o., de la Ley Federal del Servicio para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, por este medio se notifica, al interesado que resulte ser el propietario, que dichos objetos quedarán a disposición en la bodega de depósito de vehículos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, ubicada en Carretera Internacional sin número esquina con Villa Nava, Comisaría de Urías, Mazatlán, Sinaloa, apercibiéndoles para que no enajene dicho bien, así como para que ejerzan su derecho a audiencia, apercibiéndoles que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga dentro de los plazos que señala el artículo 182-Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, dicho vehículo en comento causará abandono a favor de la Federación.

CUMPLASE

Así lo acordó y firma el C. licenciado Jesús Ricardo Guicho González, Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Mesa III Mixta quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.- Damos fe.- Rúbrica.

Culiacán, Sin., a 18 de mayo de 2005.

Testigos de Asistencia

Julieta Balderas Rueda

Rúbrica.

Silvia López Hernández

Rúbrica.

(R.- 215827)

**Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Agencia Primera Investigadora del Ministerio Público de la Federación**

Gómez Palacio, Dgo.**EDICTO**

En la ciudad de Gómez Palacio, Durango, a los seis días del mes de mayo del año dos mil cinco, se les notifique mediante edicto publicado en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial de la Federación: A quienes consideren ser propietarios de lo que a continuación se describe:

Primero.- Un vehículo tractocamión tipo quinta rueda, marca Kenworth, color blanco, modelo 1998, con número de motor 11563041, serie número PM098T5R86054281, placas de circulación número 788CY4 del Servicio Público Federal.

Segundo.- Un semirremolque tipo jaula, marca Canram, color rojo, modelo 1991, número de serie 913LDREC61, con placas de circulación número 641TY4 del Servicio Público Federal.

Mismos que se encuentran afectos a la Averiguación Previa número A.P./PGR/DGO/G.P-I/40/2005, instruida en contra de Jorge Ramón Martínez Herrera y Miguel Barragán Sifuentes por la comisión del delito de contra la salud, y que con fecha dieciocho de marzo del año en curso se ha decretado su aseguramiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40, 41 y 193 último párrafo del Código Penal Federal, 182, 182 "A", 182 "B" del Código Federal de Procedimientos Penales.

Lo anterior para los efectos de quien o quienes cuenten con interés legal, hagan valer su derecho de audiencia, ante esta Agencia Primera Investigadora, sito en calle Mártires 813 pte Zona Centro de esta ciudad de Gómez Palacio o en el Juzgado Primero de Distrito en La Laguna, situado en Avenida Matamoros número 772 poniente entre calle Treviño y Flacón. Apercibidos de que de no hacer manifestación alguna después de los noventa días a partir que se den por notificados, éstos causarán abandono a favor de la Federación.

Gómez Palacio, Dgo., a 6 de mayo de 2005.
La C. Agente del Ministerio Público de la Federación,
Titular de la Agencia Primera Investigadora
Lic. Irma Yolanda Herrera López
Rúbrica.

(R.- 215828)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Agencia del Ministerio Público de la Federación de Matamoros, Puebla
Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación
Sección Penal
Mesa Unica
Oficio 499/2005
Expediente AP/PGR/PUE/IZ/41/04/I
NOTIFICACION POR EDICTO

Asunto: se notifica aseguramiento.

C. propietario del vehículo que a continuación se describe.

Presente.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente al rubro citado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución General de la República; 1 fracción I, 123, 181, 182-A y 182-B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 fracción I, 2 fracción II, 3, 5, 6 y 76 de la Ley de Administración y Enajenación de Bienes, le notifico que mediante acuerdo de fecha doce de abril de dos mil cuatro se decretó el aseguramiento precautorio del siguiente bien de su propiedad: vehículo tipo pick up convertible, marca Dodge, modelo mil novecientos ochenta y tres, de color verde, con cajón de redila en color verde con plateado, número de serie L3-07603, con número de motor 0009302, con placas de circulación LVN9675 particulares del Estado de México, mismo que no podrá enajenar o gravar, con el apercibimiento que de no manifestar lo que a su derecho convenga en un término de noventa días naturales siguientes al día de la presente notificación, el bien antes mencionado causará abandono a favor del Gobierno Federal, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 182-A, párrafos segundo y tercero del Código Federal de Procedimientos Penales.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Izúcar de Matamoros, Pue., a 29 de marzo de 2005.
El Agente del Ministerio Público de la Federación de Procedimientos Penales "A"
Lic. Juan Carlos Acosta Aranda
Rúbrica.

(R.- 215829)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República

Delegación Estatal Durango
Agencia Primera Investigadora del Ministerio Público Federal
Durango, Dgo.

AP/PGR/DGO/DGO-INV.I/053/2005

EDICTO

Durango, capital de la entidad federativa del mismo nombre, a los primero del mes de abril del año 2005 dos mil cinco, se notifica al propietario (Transportes Gacela, S.A. de C.V.) de: un vehículo automotor tipo autobús modelo mil novecientos noventa y tres, con capacidad para cuarenta y cuatro personas sentadas, número de serie 400117593, motor número 06RO119199 Detry Diesel modelo de motor DOC-560, transmisión ZF86-180 con placas de circulación 787-HADEL del Servicio Público Federal de Pasaje, color gris, con figuras de color anaranjado con amarillo y verde con la leyenda Aguila en color azul; mismo que se encuentra afecto a la Averiguación Previa Penal número AP/PGR/DGO/DGO/I INV./053/05, instruida en contra de José Gastón Marín Díaz y Oscar Emilio Torres Valdez por delito de contra la salud, que con fecha veintiséis de enero de dos mil cinco se decretó el aseguramiento ministerial, del vehículo anteriormente descrito. Lo que se hace de su conocimiento para que dentro del plazo de noventa días naturales contados a partir del siguiente al de la presente notificación manifieste lo que a su interés legal convenga, apercibido de que no podrá enajenar dicho vehículo automotor ni gravarlo de manera alguna, asimismo, que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga dentro del mencionado plazo de noventa días naturales siguientes al de la notificación del bien en cuestión causará abandono a favor el Gobierno Federal, en términos del artículo 182 A de la Codificación Adjetiva Penal Federal en vigor.

Atentamente

Durango, Dgo., a 1 de abril de 2005.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación encargado de la Agencia Primera Investigadora

Lic. Felipe Francisco Purata Martínez

Rúbrica.

(R.- 215832)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Chiapas
Agencia Segunda Investigadora del Ministerio Público de la Federación
Mesa II
Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chis.
AP.PGR/CHIS/TAP-II/406/2004

EDICTO

Tapachula, Chiapas, a los trece días del mes de abril de dos mil cinco, se notifica a la C. Rosario Ortega Padrón, propietaria del vehículo marca Peña, modelo 1980, tipo tractor, color de cabina morado, con la inscripción "CUCOS" en ambas puertas, con número de identificación vehicular (PLACA VIN) TN958 con placas de circulación 370 BW2 del Servicio Público Federal y se notifica al C. Poncio Cruz Carlos, propietario del remolque marca Great Dane Trailers Inc., con modelo y número de serie ilegibles tipo caja seca en color blanco con franjas negras, con número de placas 712VE9 del Servicio Público Federal el aseguramiento del tractocamión y de la caja seca respectivamente, mismos que se encuentran afectados a la Averiguación Previa número PGR/CHIS/TAP-II/406/2004, instruida en contra de quien resulte responsable por el delito de violación a la Ley General de Población, que con fecha diez de septiembre de dos mil cuatro, se decretó el aseguramiento ministerial, del vehículo y la caja seca anteriormente descritos. Lo que se hace de su conocimiento para que dentro del plazo de noventa días naturales contados a partir del siguiente al de la presente notificación manifieste lo que a su interés legal convenga, apercibido de que no podrán enajenar dicho vehículo y caja seca, ni gravarlos de alguna manera, así mismo que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, dentro del mencionado plazo de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes en cuestión causarán abandono a favor del Gobierno Federal en términos del artículo 182 A de la Codificación Adjetiva Penal Federal en vigor.

Atentamente

Tapachula, Chis., a 13 de abril de 2005.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación Encargado de la Agencia Segunda Investigadora

Lic. Porfirio de Jesús Penagos Orantes

Rúbrica.

(R.- 215834)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
y de Falsificación o Alteración de Moneda
Coordinación General de Investigación y Seguimiento

EDICTO

Se notifica a la C. Claudia Liliana Villaseñor Oviedo, o a su representante legal, o a quien resulte legalmente con derecho, el acuerdo de aseguramiento provisional de fecha 3 tres de marzo de 2004 dos mil cuatro, dictado en autos de la indagatoria PGR/UEDO/366/2003, por el cual se decretó el aseguramiento provisional de la cuenta número 4022775381, aperturada a su favor en la Institución de Banco Internacional, Sociedad Anónima (hoy HSBC México); lo anterior a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga en las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, ubicadas en Plaza de la República número 35 treinta y cinco, segundo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal; lugar en donde se ponen a su disposición las constancias conducentes al citado aseguramiento; apercibiéndosele que no podrá depositar más recursos, transferir y retirar el numerario depositado en la misma; así mismo, se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga en el plazo de noventa días naturales que señala el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales a partir de la presente notificación, dichos bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de marzo de 2005.

El Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad

Lic. Jacob Arévalo Patiño

Rúbrica.

(R.- 215835)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
y de Falsificación o Alteración de Moneda
Coordinación General de Investigación y Seguimiento

EDICTO

Se notifica al C. León Fernando Villa Sánchez, o a su representante legal, o a quien resulte legalmente con derecho, el acuerdo de aseguramiento provisional de fecha 3 tres de marzo de 2004 dos mil cuatro, dictado en autos de la indagatoria PGR/UEDO/366/2003, por el cual se decretó el aseguramiento provisional de la cuenta número 6158839028, aperturada a su favor en la Institución de Banco Internacional, Sociedad Anónima (hoy HSBC México); lo anterior a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga en las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, ubicadas en Plaza de la República número 35 treinta y cinco, segundo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal; lugar en donde se ponen a su disposición las constancias conducentes al citado aseguramiento; apercibiéndosele que no podrá depositar más recursos, transferir y retirar el numerario depositado en la misma; así mismo, se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga en el plazo de noventa días naturales que señala el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales a partir de la presente notificación, dichos bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de marzo de 2005.

El Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad

Lic. Jacob Arévalo Patiño

Rúbrica.

(R.- 215836)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial
Fiscalía de Delitos contra los Derechos de Autor
Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor
Mesa III
A.P. 256/UEIDDAPI/2004
Mesa III-DDA "A"

NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES

El suscrito licenciado Edgar Quintín Salgado Lino, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Instructora número III, adscrita a la Coordinación de Delitos contra los Derechos de Autor "A" de la Dirección de Análisis y Estudio Jurídico de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal y con testigos que al final firman y dan fe; en cumplimiento del acuerdo ministerial dictado en la Averiguación Previa 256/UEIDDAPI/2004, se notifica a los interesados y/o representantes legales, para que manifiesten lo que a su derecho convenga, respecto de los objetos asegurados, objetos asegurados en cumplimiento a la Orden de Cateo 16/2004-IV, librada por el Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, licenciado José César Flores Rodríguez, en fecha veintidós de julio del dos mil cuatro, misma que se realizó en el siguiente domicilio: calle de República de Colombia número 62, local "K" en la colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; consistentes en los siguientes bienes:

1. Catorce piezas de resistol líquido, con sacapuntas en las que aparece el personaje de Las Chicas Súper Poderosas.
2. Cincuenta piezas de resistol líquido, con sacapuntas en las que aparece el personaje de Piolín.
3. Cincuenta piezas de resistol líquido, con sacapuntas en las que aparece el personaje de Bob Esponja.
4. Ciento setenta folders en los que aparece el personaje de Piolín.
5. Cuarenta y cinco plumas (en estuche de dos) en las que aparece el personaje de Piolín.
6. Sesenta y cinco lapiceras de plástico en las que aparece el personaje de Las Chicas Súper Poderosas.
7. Ciento sesenta bolsas de plástico en las que aparece el personaje de Piolín.
8. Doscientos ochenta y seis lápices en las que aparece el personaje de Los Looney Tunes.
9. Cincuenta lapiceras de plástico en las que aparece el personaje de Barbi.
10. Ciento diez bolsas de plástico en las que aparece el personaje de Las Chicas Súper Poderosas.
11. Cuarenta y cinco plumas (en estuche de dos) en las que aparece el personaje de Las Chicas Súper Poderosas.
12. Cuatrocientos cuarenta folders en los que aparece el personaje de Piolín.
13. Veintiocho lapiceras de plástico en las que aparece el personaje de Piolín.
14. Veinte lapiceras de plástico en las que aparece el personaje de las Chicas Súper Poderosas.
15. Cinco lapiceras de plástico en las que aparece el personaje de Barbi.
16. Ciento cincuenta bolsas de plástico en las que aparece el personaje de Las Chicas Súper Poderosas.
17. Cuarenta y cinco plumas (en estuche de dos) en las que aparece el personaje de Las Chicas Súper Poderosas.
18. Ochenta folders de plástico en los que aparece el personaje de Los Looney Tunes.

19. Doscientas treinta plumas en las que aparece el personaje de Piolín.
20. Setenta y cinco plumas (en estuche de dos) en las que aparece el personaje de Piolín.
21. Ciento setenta folders en los que aparece el personaje de Las Chicas Súper Poderosas.
22. Setenta bolsas de plástico en las que aparece el personaje de Piolín.
23. Cuarenta folders en los que aparece el personaje de Dexter.
24. Noventa llaveros en los que aparece el personaje de Piolín.
25. Ocho lapiceras en las que aparece el personaje de Bob Esponja.
26. Tres alcancías en las que aparece el personaje de Bob Esponja.
27. Ciento ocho piezas de pegamento líquido con sacapuntas, en los que aparece el personaje de Las Chicas Súper Poderosas.
28. Treinta piezas de pegamento líquido, en los que aparece el personaje de Bob Esponja.
29. Cincuenta folders, en los que aparecen los personajes de Los Looney Tunes.
30. Mil ciento ochenta calcomanías, en las que aparece el personaje de Las Chicas Súper Poderosas.
31. Cuatrocientas diez calcomanías, en las que aparece el personaje de Bob Esponja.
32. Novecientas cinco calcomanías, en las que aparece el personaje de Piolín.
33. Cien calcomanías (stikers), en las que aparece el personaje de Los Looney Tunes.

Objetos antes descritos, de los que se decretó su aseguramiento, por considerarlos objetos, instrumentos o productos del delito previsto en el artículo 424 bis del Código Penal Federal y 223 fracción III sancionado en el artículo 224 de la Ley de la Propiedad Industrial, por lo que transcurrido el término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno Federal. Asimismo, queda a su disposición en esta Mesa Instructora el acuerdo ministerial a que se hace referencia, o anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracción II, 180, 182-A, 182-B fracción II y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4o. fracción I inciso A) incisos a), b), c), e) y ñ) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1o., 2o. y 29 de su Reglamento, en relación con lo dispuesto por el numeral tercero del Acuerdo A/11/00, emitido por el C. Procurador General de la República y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha tres de mayo del año dos mil. Lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo notifica y firma el licenciado Edgar Quintín Salgado Lino, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa III, adscrita a la Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor "A" de la Dirección General Adjunta de Análisis y Estudio Jurídico de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.- Damos fe.- Rúbrica.

México, D.F., a 1 de abril de 2005.

Testigos de Asistencia

Lic. Brenda R. Acosta Stevens

Rúbrica.

Lic. Adolfo Rubio Soto

Rúbrica.

(R.- 215812)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial
Fiscalía de Delitos contra los Derechos de Autor
Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor
Mesa III
A.P. 061/UEIDDAPI/2005
Mesa III-DDA "A"

NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES

El suscrito licenciado Edgar Quintín Salgado Lino, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Instructora número III, adscrita a la Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor "A" de la Dirección General Adjunta de Análisis y Estudio Jurídico de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal y con testigos que al final firman y dan fe; en cumplimiento del acuerdo ministerial dictado en la Averiguación Previa 061/UEIDDAPI/2005, se notifica a los interesados y/o representantes legales, para que manifiesten lo que a su derecho convenga, respecto de los objetos asegurados, los cuales fueron puestos a disposición por parte de la Policía Federal Preventiva adscrita al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en fecha veintiocho de enero del dos mil cinco, consistentes en los siguientes bienes:

a) 345 (trescientos cuarenta y cinco) fonogramas de diversos artistas en formato de disco compacto de los denominados piratas o apócrifos.

b) 15 (quince) videogramas de diversos títulos en formato de disco compacto (VCD) de los denominados piratas o apócrifos.

Objetos antes descritos, de los que se decretó su aseguramiento, por considerarlos objetos, instrumentos o productos del delito previsto en el artículo 424 bis del Código Penal Federal, por lo que transcurrido el término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno Federal. Asimismo, queda a su disposición en esta mesa instructora el acuerdo ministerial a que se hace referencia, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracción II, 180, 182-A, 182-B fracción II y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4o. fracción I inciso A) incisos a), b), c), e) y ñ) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1o., 2o. y 29 de su Reglamento, en relación con lo dispuesto por el numeral tercero del Acuerdo A/11/00, emitido por el C. Procurador General de la República y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha tres de mayo del año dos mil. Lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo notifica y firma el licenciado Edgar Quintín Salgado Lino, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa III, adscrita a la Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor "A" de la Dirección General Adjunta de Análisis y Estudio Jurídico de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.- Damos fe.- Rúbrica.

México, D.F., a 31 de marzo de 2005.

Testigos de Asistencia

Lic. Brenda R. Acosta Stevens

Rúbrica.

Lic. Adolfo Rubio Soto

Rúbrica.

(R.- 215815)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial
Fiscalía de Delitos contra los Derechos de Autor
Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor
Mesa III
A.P. 477/UEIDDAPI/2004
Mesa III-DDA "A"

NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES

El suscrito licenciado Edgar Quintín Salgado Lino, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Instructora número III adscrita a la Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor "A" de la Dirección General Adjunta de Análisis y Estudio Jurídico de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal y con testigos que al final firman y dan fe; en cumplimiento del acuerdo ministerial dictado en la Averiguación Previa 477/UEIDDAPI/2004, se notifica a los interesados y/o representantes legales, para que manifiesten lo que a su derecho convenga, respecto de los objetos asegurados, en cumplimiento a la Inspección Ministerial, realizada en fecha veintiséis de enero del dos mil cinco, misma que se realizó en los siguientes domicilios: calles de Gabino Barrera, Ignacio Altamirano, Rosas Moreno, Miguel Schultz y Sadi Carnot, en la colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal, lugar conocido como San Cosme; consistentes en los siguientes bienes:

1. Ochocientos (800) videogramas en su formato de disco óptico VCD, de diversos títulos y empresas productoras al parecer de los comúnmente denominados "piratas".
2. Trescientos ochenta (380) discos compactos de música grabada.
3. Una televisión en mal estado de conservación.
4. Un DVD en mal estado de conservación.

Objetos antes descritos, de los que se decretó su aseguramiento, por considerarlos objetos, instrumentos o productos del delito previsto en el artículo 424 ter del Código Penal Federal, por lo que transcurrido el término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno Federal. Asimismo, queda a su disposición en esta mesa instructora el acuerdo ministerial a que se hace referencia, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 y 41 del Código Penal Federal; 2o. fracción II, 180, 182-A, 182-B fracción II, y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4o. fracción I inciso A) incisos a), b), c), e) y ñ) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1o., 2o. y 29 de su Reglamento, en relación con lo dispuesto por el numeral tercero del Acuerdo A/11/00, emitido por el C. Procurador General de la República y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha tres de mayo del año dos mil. Lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo notifica y firma el licenciado Edgar Quintín Salgado Lino, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa III, adscrita a la Dirección de Delitos contra los Derechos de Autor "A" de la Dirección General Adjunta de Análisis y Estudio Jurídico de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.- Damos fe.- Rúbrica.

México, D.F., a 31 de marzo de 2005.

Testigos de Asistencia

Lic. Brenda R. Acosta Stevens
Rúbrica.

Lic. Adolfo Rubio Soto
Rúbrica.

(R.- 215816)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Tamaulipas
Agencia del Ministerio Público de la Federación de la Unidad Mixta para la Atención al Narcomenudeo
EDICTO A NOTIFICAR

“Se le notifica a Jesús Gerardo Díaz Pérez, el aseguramiento decretado en fecha diecinueve de septiembre del dos mil cuatro, por el Agente del Ministerio Público de la Federación de la Mesa Unica, dentro del expediente de Averiguación Previa AP/PGR/TAMPS/MAN-I/041/04, instruido en contra de José Ismael Pérez Pérez y otros; respecto de un vehículo de su propiedad, marca Chevrolet, pick up GMC, número de serie 1GTDC14K8LZ547639, con placas para circular PS-95-036 del Estado de Nuevo León”.

Atentamente
 Sufragio Efectivo. No Reelección.
 Ciudad Mante, Tamps., a 30 de mayo de 2005.
 El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
 Titular de la Unidad Mixta para la Atención al Narcomenudeo
Lic. Máximo Téllez Hernández
 Rúbrica.

(R.- 215814)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Durango
Agencia del Ministerio Público de la Federación Unica en Santiago Papasquiari, Durango
Agente del Ministerio Público de la Federación de Procedimientos Penales
Santiago Papasquiari, Dgo.
EDICTO

Santiago Papasquiari, Durango, a mayo treinta y uno de dos mil cinco, se notifica a quien resulte ser el propietario del vehículo de la marca Chevrolet 1500 LS modelo 1995, número de serie 1GNFK16K2SJ316913, color azul; sin placas de circulación, con engomado de ONAPPAFA, A.C., registro 414418 que en la Averiguación Previa 039/2005/SP, instruida en contra de quien resulte responsable por el delito de contra la salud. Se decretó el aseguramiento ministerial de ese vehículo, razón por la que deberá abstenerse de enajenarlo, gravarlo o hipotecarlo y que de no manifestar lo que a su derecho convenga en un término de noventa días naturales contados a partir de la presente notificación, ante el C. licenciado Eduardo Díaz Castañeda, Agente del Ministerio Público de la Federación con domicilio en calle Del Valle sin número, colonia Silvestre Revueltas en la población de Santiago Papasquiari, Durango, causará abandono a favor del Gobierno Federal.

Santiago Papasquiari, Dgo., a 31 de mayo de 2005.
 El Agente del Ministerio Público de la Federación,
 Titular de la Agencia Unica Investigadora
Lic. Eduardo Díaz Castañeda
 Rúbrica.

(R.- 215833)

MARKETING RESOURCES, S.C.
(EN LIQUIDACION)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 fracción II de la ley General de Sociedades Mercantiles se publica el siguiente:

MARKETING RESOURCES, S.C.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
30 DE DICIEMBRE DE 2004

Activo	
Caja tesorería	\$50,000.00
Suma al activo	\$50,000.00
Pasivo y capital	\$50,000.00
Pasivo	\$0.00
Suma pasivo y capital	\$50,000.00

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 30 de diciembre de 2004.

Liquidador
Claudia Angélica Quiroz Roa
 Rúbrica.

(R.- 214856)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes**Centro SCT Puebla****Subdirección de Administración****Departamento de Recursos Materiales**

LICITACION PUBLICA No. A.I. 001/2005

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NUMERO A.I. 001/2005 DE VEHICULOS TERRESTRES, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y DESECHOS FERROSOS, PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PUEBLA.

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, POR CONDUCTO DEL CENTRO SCT PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES TITULO QUINTO DE LOS BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y LAS NORMAS GENERALES A LAS QUE SE SUJETARAN LA DISPOSICION FINAL Y BAJA DE LOS BIENES MUEBLES AL SERVICIO DE LAS DEPENDENCIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA AFECTACION, BAJA Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION LOS DIAS 11 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2004, ASI COMO LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS GENERALES PARA LA ENAJENACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO USADO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NUMERO A.I.001/2005 DE VEHICULOS TERRESTRES, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y DESECHOS FERROSOS PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PUEBLA, COMO SE ENLISTA A CONTINUACION:

LOTE No.	DESCRIPCION GENERAL	PRECIO MINIMO DE AVALUO	UBICACION
1	VEHICULOS A). - CAMION DE VOLTEO, MARCA CHEVROLET MOD. 1973, No. ECON. P22-2010, 1 UNIDAD. B). - REDILAS, MARCA CHEVROLET MOD. 1971, No. ECON. P26-77, 1 UNIDAD. C). - REDILAS, MARCA DINA MOD. 1981, No. ECON. P26-700, 1 UNIDAD. D). - CAMION DODGE TIPO UNIDAD DE MATTO. PREVENTIVO No. ECON. P262-86/U2-234, 1 UNIDAD. E). - CAMION CHASIS MARCA CHEVROLET CON PETROLIZADORA MARCA SEAMMANGUN, No. ECON. P28-959/S65-325, 1 UNIDAD. F). - CAMION DINA CON TANQUE NODRIZA, No. ECON. P28-1163/S61-354, 1 UNIDAD. G). - PICK UP, MARCA FORD F-150, MODELO 1992 No. ECON. P15-9822. TOTAL DEL LOTE A PRECIO DE AVALUO	\$22,000.00 \$22,500.00 \$19,200.00 \$23,700.00 \$26,600.00 \$53,300.00 \$12,583.05 \$179,883.05	CARRETERA FEDERAL PUEBLA SANTA ANA CHIAUTEMPAN No. 11403, COL. INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, PUEBLA, PUE.
2	MAQUINARIA A). - TRACTOR R/ORUGAS, MARCA KOMATSU, MOD. D53A AÑO DE FABRICACION 1982, No. ECON. N102-149, 1 UNIDAD. B). - MOTOCONFORMADORA, MARCA KOMATSU MOD. GD28AC-1 AÑO DE FABRICACION 1981, No. ECON. R712-199, 1 UNIDAD. C). - APLANADORA TANDEM, MARCA HUBER MOD. T-58H, AÑO DE FABRICACION 1973, No. ECON. R8205-40, 1 UNIDAD. D). - APLANADORA TANDEM, MARCA HUBER MOD. T-58H, AÑO DE FABRICACION 1973, No. ECON. R8205-60, 1 UNIDAD. E). - EQUIPO DE LUBRICACION FIJO MARC ARO No. ECON. U2-86, 1 PIEZA. G). - CARGADOR NEUMATICO MARCA CARK BOB-CAT MOD. 1982 No. ECON. P542-293, 1 PIEZA. TOTAL DEL LOTE A PRECIO DE AVALUO	\$116,000.00 \$72,5000.00 \$60,100.00 \$53,900.00 \$600.00 \$44,900.00 \$348,000.00	CARRETERA FEDERAL PUEBLA SANTA ANA CHIAUTEMPAN No. 11403, COL. INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, PUEBLA, PUE.

3	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		CARRETERA FEDERAL PUEBLA SANTA ANA CHIAUTEMPAN No. 11403, COL. INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, PUEBLA, PUE.
	MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICAS	25 PZAS.	
	MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS	15 PZAS.	
	SUMADORAS ELECTRICAS	11 PZAS.	
	SUMADORA MANUAL	2 PZAS.	
	MONITORES	7 PZAS.	
	TARJETAS DE CPU	3 PZAS.	
	MULTICONTACTOS	1 PZA.	
	UNIDAD DE PROCESAMIENTO	7 PZAS.	
	TECLADO PARA COMPUTADORA	9 PZAS.	
	MOUSE	6 PZAS.	
	LIBROS DE COMPUTACION Y DISKET	1 PZA.	
	IMPRESORA	4 PZAS.	
	FAX	2 PZAS.	
	STENCIL	2 PZAS.	
	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	8 PZAS.	
	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS	14 PZAS.	
	GABINETE DE METAL P/ARCHIVO	1 PZA.	
	ENFRIADOR	6 PZAS.	
	ESCRITORIO DE METAL	40 PZAS.	
	ESCRITORIO DE MADERA	12 PZAS.	
	MESA DE TRABAJO DE MADERA	2 PZAS.	
	MESA DE MADERA	4 PZAS.	
	MESA METALICA	3 PZAS.	
	MESA C/RUEDAS PARA		
	MAQUINA DE ESCRIBIR	2 PZAS.	
	MESA AUXILIAR P/MAQUINA DE ESCRIBIR	1 PZA.	
	REFRIGERADOR	3 PZAS.	
	ESTUFA DE COCINA	1 PZA.	
	ESTUFA C/4 QUEMADORES	1 PZA.	
	COCINETA MOVIL C/PARRILLA	1 PZA.	
	OLLA DE PRESION	1 PZA.	
	LICUADORA	1 PZA.	
	FRAGUA	2 PZAS.	
	ROPERO DE MADERA	2 PZAS.	
	VITRINA DE MADERA	2 PZAS.	
	VITRINA METALICA	4 PZAS.	
	CAJAS DE REPERIDOR	2 PZAS.	
	REPETIDOR DE PLANOS HELIOGRAFICOS	1 PZA.	
	HORNO ELECTRICO	1 PZA.	
	CAMA PARA CONSULTORIO	1 PZA.	
	LOCKER METALICO	1 PZA.	
	TANQUE DE GAS ESTACIONARIO		
	DE 300 KGS	1 PZA.	
	TANQUE DE GAS LP DE 40 KGS	1 PZA.	
	TANQUE DE GAS LP DE 5 KGS	1 PZA.	
	CAMA INDIVIDUAL METALICA	3 PZAS.	
	TANQUE PARA COMBUSTIBLE (DIESEL)	2 PZAS.	
	PRENSA	2 PZAS.	
	AIRE ACONDICIONADO	5 PZAS.	
	CALEFACTOR ELECTRICO	1 PZA.	
	VENTILADOR CON PEDESTAL	7 PZAS.	
	GATO HIDRAULICO PATIN	2 PZAS.	
	GATO DE BOTELLA	7 PZAS.	
	CUBETA PARA ENGRASAR	1 PZA.	
	GATO MANUAL	1 PZA.	
	SILLA DE MADERA C/PALETA	25 PZAS.	
	SILLON EJECUTIVO	19 PZAS.	
	SILLON DE MADERA	1 PZA.	
	SILLON PLIANA	4 PZAS.	

SILLA SECRETARIAL	81 PZAS.		
SILLON DE SALA DE ESPERA	1 PZA.		
BUTACA DE 3 PLAZAS	2 PZAS.		
SOFA DE UNA PLAZA	1 PZA.		
TRANSRECEPTOR	6 PZAS.		
MICROFONO	1 PZA.		
BARRA ELECTRICA	1 PZA.		
FUENTE DE PODER	4 PZAS.		
RADIOTOCADISCOS	1 PZA.		
AUDIFONO	1 PZA.		
RADIO AM	2 PZAS.		
REGULADOR DE VOLTAJE	5 PZAS.		
VOLTIMETRO	1 PZA.		
BOMBA DE AGUA	2 PZAS.		
MOTOSIERRA	4 PZAS.		
PODADORA	1 PZA.		
MOTOR DE ARRANQUE	1 PZA.		
TRANSITO CON ACCESORIOS	4 PZAS.		
NIVEL DE MANO	5 PZAS.		
CONTADOR DE TRAFICO	1 PZA.		
APARATO PARA FILTRAR Y			
REGULAR AIRE EN CONCRETO	2 PZAS.		
MOLDE PARA COMPACTAR Y EXPANSION	2 PZAS.		
EQUIPO PROTOR	1 PZA.		
MOLDE PARA COMPACTAR Y EXPANSION	1 PZA.		
BROCA PARA EXTRAER CORAZON			
EN CONCRETO	1 PZA.		
TAMIZ DE LATON O MALLA	10 PZAS.		
VASO DE ALUMINIO DE 500 ML	2 PZAS.		
MOLDE CUBICO	5 PZAS.		
CABECEADOR PARA USO INDUSTRIAL	5 PZAS.		
CUCHARON	2 PZAS.		
MOLDES PORTE	20 PZAS.		
MOLDE PARA MUESTRA DE COMPACTO	5 PZAS.		
BASCULA	6 PZAS.		
CESTO PARA BASURA METAL	5 PZAS.		
CAJA METALICA CON DOS CAJONES	1 PZA.		
BOTIQUIN METALICO	3 PZAS.		
CINTA TOPOGRAFICA	6 PZAS.		
TALADRO	3 PZAS.		
MANGUERA PARA SOLDAR AUTOGENA	1 JGO.		
TIENDA DE CAMPAÑA	1 PZA.		
ANTENA TIPO TACO	1 PZA.		
CPA GARNDE CON RANURADOR	1 PZA.		
JUEGO DE ESTUCHE LEROY	1 PZA.		
SACAPUNTAS ELECTRICO	1 PZA.		
CALIBRADOR	1 PZA.		
CONO CON PINZON	1 PZA.		
PINZAS PARA VASO	2 PZAS.		
ESTADAL	2 PZAS.		
TARJETEROS DE MADERA	2 PZAS.		
CAMARA FOTOGRAFICA	1 PZA.		
ENGARGOLADORA ELECTRICA	1 PZA.		
MESA DE PIN-PON	1 PZA.		
EXTENSION MANERAL Y MATRACA	23 PZAS.		
PROBADOR PARA ALTERNADOR	1 PZA.		
EXTINTOR	3 PZAS.		
TARJETERO METALICO	1 PZA.		
AVELLANADOR	1 JGO.		

	ELIMINADOR DE CORRIENTE FRASCO CHAPMAN UNIFICADOR PIZARRON MANOMETRO GRUA HIDRAULICA RADIO TRANSRECEPTORES ANTENAS PARABOLICAS (TODOS LOS BIENES DESCRITOS SON VARIAS MARCAS Y MODELOS) TOTAL DEL LOTE A PRECIO DE AVALUO	1 PZA. 1 PZA. 1 PZA. 2 PZAS. 3 PZAS. 1 PZA. 4 PZAS. 2 PZAS.		
4	DESECHOS DESECHOS FERROSOS 3,000 KILOS APROX. LLANTAS USADAS 100 PZAS. APROX. (DIFERENTES MEDIDAS)		\$1.2115 KG \$.1131 KG	CARRETERA FEDERAL PUEBLA-SANTA ANA CHIAUTEMPAN No. 11403, COL. INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS DEL CENTRO SCT PUEBLA, CON DOMICILIO EN CARRETERA FEDERAL PUEBLA-SANTA ANA CHIAUTEMPAN NUMERO 11403, COLONIA INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, PUEBLA, PUE. EN FORMA IMPRESA PARA SU VENTA DEL 15 AL 22 DE AGOSTO DE 2005 DE 9:00 A 14:00 HORAS, SU COSTO ES DE \$500.00 M.N. (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Y EN compraNET DE \$450 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) EL PAGO DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL Y FORMATO REQUISITADO POR EL MISMO DEPARTAMENTO EXPEDIDO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, PRESENTANDO IDENTIFICACION OFICIAL ORIGINAL (CREDENCIAL DEL IFE). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS INTERESADOS PODRAN INSPECCIONAR LOS BIENES DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS DEL 15 AL 22 DE AGOSTO 2005, DIAS HABILES UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DE ESTE CENTRO.

EL ACTO DE RECEPCION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE REALIZARA EN LA SALA DE USOS MULTIPLES "LA CAPILLA", SITA EN CARRETERA SANTA ANA CHIAUTEMPAN NUMERO 11403, COLONIA INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, DE ESTA CIUDAD, EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS.

EL ACTO DE FALLO DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2005 DANDO INICIO A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES "LA CAPILLA", SITA EN CARRETERA SANTA ANA CHIAUTEMPAN NUMERO 11403, COLONIA INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, DE ESTA CIUDAD.

DEBERA ANEXARSE COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PROPUESTA TECNICA, DEPOSITO DE GARANTIA A TRAVES DE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO QUE GARANTICE LA OFERTA DEL LOTE(S) EN LAS QUE PARTICIPE, LA GARANTIA DEBERA SER EXPEDIDA POR UNA INSTITUCION BANCARIA ESTABLECIDA LEGALMENTE EN EL PAIS A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, POR EL IMPORTE DEL 10% DEL VALOR DEL PRECIO MINIMO DE AVALUO.

EL PAGO DEBERA DE REALIZARSE DENTRO DEL PERIODO DE LA VENTA DE BASES.

LOS BIENES ADJUDICADOS SE RETIRARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DEL FALLO UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEL ENTERO CORRESPONDIENTE.

SE PROCEDERA A LA SUBASTA DE LOS BIENES QUE NO SE LOGRE SU VENTA, SIENDO POSTURA LEGAL EN PRIMERA ALMONEDA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE VENTA CONSIDERADO PARA LICITACION Y UN 10% MENOS EN SEGUNDA ALMONEDA.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reección.
Puebla, Pue., a 15 de agosto de 2005.
El Director del Centro SCT Puebla
Ing. Daniel Ortiz y Caso
Rúbrica.

(R.- 215724)

Fondo de Cultura Económica
FIDEICOMISOS Y MANDATOS AL 30 DE JUNIO DE 2005

Tipo/ ámbito	Fideicomitente o mandante	Denominación	Ingresos (pesos)	Rendimientos (pesos)	Egresos (pesos)
Fideicomiso/público	Fondo de Cultura Económica	Fideicomiso de Administración e Inversión para el manejo del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Fondo de Cultura Económica	2'291,105.45	42,986.60	131,349.32
Fideicomiso/público	Fondo de Cultura Económica	Fideicomiso para el Otorgamiento y Pago de Primas de Antigüedad de su Personal y los Beneficiarios que éstos designen en su caso	191,176.52	138,669.09	167,684.46
Fideicomiso/público	Fondo de Cultura Económica	Fideicomiso para cubrir Indemnizaciones Legales por Despido, en favor del Personal de Planta y los Beneficiarios que éstos designen	2'041,341.23	23,617.88	2'355,370.74
Fideicomiso/público	Fondo de Cultura Económica	Fideicomiso SEP/DGETI/FCE	19'530,790.00	6'459,072.00	16'045,356.00

Destino	Disponibilidad (pesos)	Tipo de disponibilidad	Observaciones
Entregar a cada uno de los fideicomisarios la parte que le corresponda del patrimonio del fideicomiso en la fecha de la liquidación anual o al término de su relación de trabajo con la fideicomitente. Otorgar préstamos a los fideicomisarios	2'607,291.66	DTS Fórmula de la disponibilidad del saldo trimestral de los criterios	El patrimonio está constituido por las aportaciones de los trabajadores más una cantidad igual que aporta el Fondo de Cultura Económica. El soporte documental incluye: balance, estado de resultados y reporte de movimientos
Cubrir las obligaciones que tiene la entidad para con su personal en caso de despido, así como el que se separe voluntariamente de su empleo, siempre que haya cumplido quince años de servicio por lo menos, de acuerdo a lo que establece el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo	3'253,007.43	DTS Fórmula de la disponibilidad del saldo trimestral de los criterios	El soporte documental incluye: balance, estado de resultados y reporte de movimientos
Cubrir las obligaciones que tiene la entidad para con su personal en caso de despido de acuerdo a lo que establece el artículo 50 de la Ley Federal del Trabajo	143,020.85	DTS Fórmula de la disponibilidad del saldo trimestral de los criterios	El soporte documental incluye: balance, estado de resultados y reporte de movimientos
Efectuar los pagos que apoyen la edición, impresión, publicación, distribución y comercialización de los libros que interesan al subsistema DGETI y proceder a la adquisición de los materiales y equipo necesario para el cumplimiento del objeto de este convenio	153'224,048.00	DTS Fórmula de la disponibilidad del saldo trimestral de los criterios	El rubro de los ingresos corresponde al concepto de ingresos por la venta de libros al subsistema DGETI al 30 de junio de 2005. El rubro de egresos corresponde al costo y gastos así como inversiones en activos fijos

México, D.F., a 15 de agosto de 2005.
Responsable de la información
Gerente de Administración y Finanzas
Lic. Jorge A. Ochoa Morales
Rúbrica.

(R.- 215992)

Centro de Investigación en Química Aplicada
INFORMACION DE FIDEICOMISOS

84
(Segu
nda
Secci
ón)

Clave de Registro: 70003890U176
Coordinación Sectorial: CONACYT
Ramo: 38
Unidad Responsable_1/: Centro de Investigación en Química Aplicada
Información del Acto:
Denominación: Fideicomiso para el Pago de Retiro Voluntario, así como Gratificación por Jubilación e Indemnización Legal por Despido
Tipo Acto Jurídico_2/: Fideicomiso
Grupo Temático:
Tipo Fideicomitente_3/: Federal
Fideicomitente_4/: Centro de Investigación en Química Aplicada
Fideicomitente_5/:
Fiduciario: HSBC de México, S.A.
Objeto: Fideicomiso irrevocable a fin de formar un fondo para el pago de retiro voluntario, así como gratificación por jubilación e indemnización legal por despido de personal

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato: 85
Ingresos_6/: \$0.00
Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos: No hubo aportación en el periodo
Rendimientos Financieros_6/: \$325,572.39
Egresos_6/: \$15,523.53
Destino: Pago de honorarios al fiduciario HSBC por gastos de administración del fideicomiso
Disponibilidad_6/: \$18,801,562.89
Tipo de Disponibilidad: Patrimonio
Observaciones: Saldos al mes de junio 2005

Responsable(s) de la información:
Nombre: **Lic. y C.P. Dora Elia Carvajal Contreras**
Cargo: Jefa del Departamento de Recursos Financieros
Firma: Rúbrica.

Lugar y fecha: Saltillo, Coah., a 8 de agosto 2005.

_1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

_2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso. Mandato o Contrato Análogo.

_3/ Tipo de fideicomiso: federal, estatal o privado.

_4/ SHCP como fideicomitente única de la APC, en el caso de las dependencias o el nombre de la entidad.

_5/ En caso de que el punto anterior haya sido: SHCP como fideicomitente única de la APC, en éste se tendrá que señalar el nombre de la dependencia que lo coordina o con cargo a cuyo presupuesto se realicen las aportaciones.

_6/ En pesos de 2005.

FIDEICOMISOS Y MANDATOS AL 30 DE JUNIO DE 2005

(cifras en pesos)

Tipo	Ambito	Fideicomitente o mandante	Denominación	Ingresos (pesos)	Rendimientos (pesos)	Egresos (pesos)	Destino	Disponibilidad (pesos)	Tipo de disponibilidad	Observaciones
Fideicomiso	Federal	Centro de Investigación en Química Aplicada	Fideicomiso para el Pago de Retiro Voluntario, así como Gratificación por Jubilación e Indemnización Legal por Despido	0	325,572.39	15,523.53	Pago de honorarios al fiduciario HSBC por gastos de administración del fideicomiso	18,801,562.89	Patrimonio	

(R.- 215997)

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ENTIDAD: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

FIDEICOMISOS Y MANDATOS AL 31 DE MARZO DE 2005

(cifras en pesos)

Tipo	Ambito	Fideicomitente o mandante	Denominación	Ingresos (pesos)	Rendimientos (pesos)	Egresos (pesos)	Destino	Disponibilidad (pesos)	Tipo de disponibilidad	Observaciones
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'EL AGUAJE II' CONTRATO 1443-2	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONTRATO 1513-7	0.00	0.00	0.00	EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'ECO 2000 IV', CHIH. CONTRATO 9101-1	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'EX HACIENDA SAN FELIPE III', MEX. CONTRATO 9121-6	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LA ESMERALDA', B.C. CONTRATO 9313-8 (ANTES 114)	0.00	21,272.48	21,272.50	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	1,041,916.88	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'SAN JUAN DE LOS LAGOS', JAL. CONTRATO 9307-3 (ANTES 4006)	0.00	133,810.35	133,810.34	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	6,553,976.42	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'FOVISSSTE TEPATITLAN', JAL. CONTRATO 9308-1 (ANTES 4007)	0.00	253,308.11	253,308.09	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	12,406,927.97	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO

Lunes 15 de agosto de 2005

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'FOVSSSTE BUGAMBILIAS', JAL. CONTRATO 9310-3 (ANTES 4008)	0.00	141,079.44	141,079.46	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	6,910,013.51	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'FOVI-EL TEPEYAC', JAL. CONTRATO 9311-1 (ANTES 4009)	0.00	70,929.93	70,929.92	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	3,474,118.96	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'ANDALUCIA', B.C. CONTRATO 9299-9	0.00	3,316.93	3,316.92	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	162,461.98	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'BAHIA DE LAS TORTUGAS', SIN. CONTRATO 9298-0	0.00	17,893.99	17,893.99	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	876,440.10	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PROF. J. AGUSTIN ARRIETA, A.C.', TLAX. CONTRATO 8445-7	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVSSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'DE LA EDUC. ESTEBAN MOCTEZUMA', S.L.P. CONTRATO 8484-8	0.00	256.52	256.54	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	12,564.25	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LOMA BONITA II', COL. CONTRATO 8426-0	0.00	9,084.47	9,084.47	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	444,953.80	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FSTSE CHIHUAHUA', CHIH. CONTRATO 8891-6	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVSSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'EX HACIENDA SAN FELIPE', MEX. CONTRATO 8949-1	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVSSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION

MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONTRATO 8954-8	0.00	5,450.54	5,450.55	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	266,965.47	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS PINOS I', PUE. CONTRATO 8947-5	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LAS FUENTES I', SIN. CONTRATO 01-001	0.00	0.00	0.00	EL FIDEICOMISO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO, EN PROCESO DE EXTINCION. ESTA CLAVE DE REGISTRO FUE PROPORCIONADA POR LA S.H.C.P. CON CLAVE GYR DEBIENDO SER GYN.
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION CONTRATO 11462-4 PARA 9 PROGRAMAS DE VIVIENDA (SUBCUENTAS)	0.00	25,579.44	1,354,328.68	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y AL REINTEGRO DE PATRIMONIO E INTERESES EL CUAL AUN NO INGRESA AL FOVISSSTE EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION CONTRATO 11916-2 PARA 10 PROGRAMAS DE VIVIENDA (SUBCUENTAS)	0.00	8,258.20	456,331.47	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y AL REINTEGRO DE PATRIMONIO E INTERESES EL CUAL AUN NO INGRESA AL FOVISSSTE EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	MIXTO	LOS TRABAJADORES QUE HAYAN SOLICITADO CREDITO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION, INVERSION Y GARANTIA VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONTRATO 2940-5	0.00	1,046,963.29	21,120.06	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	16,575,930.64	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO, NO INCLUYE 18,360.49 POR IMPUESTO RETENIDO POR RENDIMIENTOS
FIDEICOMISO	MIXTO	LOS TRABAJADORES QUE HAYAN SOLICITADO CREDITO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'VISTAS DEL MAUREL' MEXICO, D.F. CONTRATO 7178-000 (ANTES 5124-9)	0.00	55,805.74	3,242.07	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	2,669,437.73	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'ECO 2000', CHIH., CONTRATO 8509-7	0.00	1,870.39	1,870.40	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	91,611.03	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO

Lunes 15 de agosto de 2005

=====

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'CACTUS HARIMERA', B.C. CONTRATO 8570-4	0.00	14,802.90	14,802.92	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	725,039.94	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'EL CENTENARIO', COL. CONTRATO 8571-2	0.00	26,003.96	26,003.95	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	1,273,663.53	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA 'MANUEL VILLADA II' LERMA, MEX. CONTRATO 2855	0.00	7,852.87	0.00	EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO NO CONSIDERA PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS; EN ESTE CONTRATO SE ESTIMO EL SALDO DEL MES DE MARZO EN VIRTUD DE QUE AUN NO SE HA RECIBIDO EL ESTADO DE CUENTA POR PARTE DEL BANCO	457,645.72	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'APOLO II', JAL. CONTRATO 9305-7 (ANTES 4004)	0.00	130,092.66	145,385.74	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	6,356,592.41	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA 'MANUEL VILLADA' LERMA, MEX. CONTRATO 2482	0.00	10,425.64	0.00	EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO NO CONSIDERA PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS; EN ESTE CONTRATO SE ESTIMO EL SALDO DEL MES DE MARZO EN VIRTUD DE QUE AUN NO SE HA RECIBIDO EL ESTADO DE CUENTA POR PARTE DEL BANCO	726,826.64	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'RINCONADA DE SAN FELIPE', COACALCO, MEX. CONTRATO No. 019133-4	0.00	67,642.34	4,010.58	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	3,533,367.92	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL MANDATO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS HEROES V', IXTAPALUCA, MEX. CONTRATO 76-8	0.00	8,171.16	1,842.67	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	374,756.78	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL MANDATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LAS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA "PRADOS DEL TEPEYAC" CONTRATO 9352-9 (ANTES 2094)	0.00	1,171.54	2,299.98	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	55,864.27	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS HEROES I', MEX. CONTRATO 16-7	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION

MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS HEROES II', MEX. CONTRATO 26-4	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS HEROES III', MEX. CONTRATO 56-3	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	(DTS) FORMULA DE LA DISPONIBILIDAD DEL SALDO TRIMESTRAL DE LOS CRITERIOS	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONTRATO 1349-5	0.00	3,779.16	198.86	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	161,831.40	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LAS ANIMAS', TLAX. CONTRATO 24942-7	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	RESERVA PARA CREDITOS CRECIENTES	0.00	0.00	0.00	EL FIDEICOMISO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y GARANTIA PARA VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONTRATO 24403-8	0.00	22.96	0.00	ESTADO DE CUENTA SIN REPORTE DE PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	1,318.20	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION E INVERSION CONTRATO 21884-2 VARIAS PROGRAMAS DE VIVIENDA	0.00	386,294.99	8,024,105.17	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y PAGO DE EROGACIONES NETAS POR CUENTA DE LOS TRABAJADORES AL BANCO	12,023,658.07	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS CAMICHINES', JAL. CONTRATO 24859	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'COLONIAL MIXCOATL' CONTRATO 24828	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION

Lunes 15 de agosto de 2005

=====

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FOVISSSTE APAUNAM', D.F. CONTRATO 24887	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SANTA LUCIA', S.L.P. CONTRATO 24897-1	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
ANALOGO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE DEPOSITO CONDICIONAL PARA EL APOYO EN LA ADQUISICION DE VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	EL CONTRATO DE DEPOSITO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
ANALOGO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE DEPOSITO CONDICIONAL PARA EL APOYO EN LA ADQUISICION DE VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	EL CONTRATO DE DEPOSITO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOMAS DE LA PAZ', GTO. CONTRATO 25984	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LA NORIA', TLAX. CONTRATO 26262	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'ALAMEDAS IV ETAPA', CHIH. CONTRATO 26263	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION.	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SATELITE DE LA LAGUNA', COAH. CONTRATO 26289	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION.	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SAN ANTONIO', S.L.P. CONTRATO 26292	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION

MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'EL CONSUELO II', S.L.P. CONTRATO 26293	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'CD. MODERNA', CHIH. CONTRATO 26294	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOMAS DE LA PAZ II', GTO. CONTRATO 26750	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA '15 DE MAYO', CHIH. CONTRATO 26815	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LA MEMORIA', SIN. CONTRATO 27360-7	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IRREVOCABLE PARA 52 VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SAN MIGUEL II, LAS HIGUERILLAS', COQUIMATLAN, COL. CONTRATO FIDGAR 35/94	0.00	42,940.69	493.81	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	2,142,889.58	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE INVERSION, ADMINISTRACION Y GARANTIA PARA LA CONSTRUCCION DE 48 VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SAN MIGUEL I, LAS HIGUERILLAS', COQUIMATLAN, COL. CONTRATO FIDGAR 34/94	0.00	26,329.83	302.79	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	1,328,898.91	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE INVERSION, ADMINISTRACION Y GARANTIA PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN LOS PROGRAMAS 'NICOLAS BRAVO', GRO. Y 'TAMPICO', Q. ROO CONTRATO FIDGAR 27/93	0.00	17,209.74	197.91	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	2,421,155.75	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMON. Y GARANTIA IRREVOCABLE PARA LA CONSTRUCCION DE 76 VIVIENDAS FIDGAR 36/94 URUAPAN, MICHOACAN	0.00	215,405.23	2,477.15	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	10,871,694.01	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

Lunes 15 de agosto de 2005

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE INVERSION, ADMINISTRACION Y GARANTIA PARA LA CONSTRUCCION DE 60 VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'MIRAMAR' CHAMPOTON, CAMP. CONTRATO FIDGAR 31/94	0.00	87,218.22	1,003.01	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	7,543,228.06	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMON. Y GARANTIA IRREVOCABLE PARA LA CONSTRUCCION DE 125 VIVIENDAS FIDGAR 39/94 TLAXCALA, TLAX.	0.00	218,018.12	2,507.21	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	11,168,785.79	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'JUAN DIEGO' CONTRATO M/2396	0.00	42,599.76	2,070.00	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	2,150,380.68	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL INCISO F)
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'JARDINES DE LA CAÑADA', MEX. CONTRATO 100871	0.00	0.00	0.00	EL FIDEICOMISO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'TROJES DEL SUR', S.L.P. CONTRATO 100889	0.00	0.00	0.00	EL FIDEICOMISO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LA PRADERA', MEX. CONTRATO 100867	0.00	0.00	0.00	EL FIDEICOMISO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VILLAS UNIVERSITARIAS', D.F. CONTRATO 80785	0.00	0.00	0.00	EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SANTA ROSA II', DGO. CONTRATO 18581	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VALLE DE LERMA', MEX. CONTRATO 18870	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION

MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'REAL DE SAN JOSE', GTO. CONTRATO 19104	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'JARDINES DEL VALLE II-III', JAL. CONTRATO 19106-7	0.00	10,088.92	738.05	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	693,750.23	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL MANDATO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PASEOS DEL VALLE', JAL. CONTRATO 19108-3	0.00	0.00	12.23	EL IMPORTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EGRESOS NO LO HA REPORTADO EL BANCO EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EXTINCION	30,867.39	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL MANDATO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'TAMAZUNCHALE', S.L.P. CONTRATO 19112	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VALLE ESMERALDA', VER. CONTRATO 19118	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LA VERANDA', MEX. CONTRATO 19122	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FRACC. VERSALLES', DGO. CONTRATO 19123-7	0.00	0.00	0.00	LOS IMPORTES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EGRESOS NO HAN SIDO REPORTADOS POR EL BANCO EN VIRTUD DE QUE EL MANDATO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EXTINCION	2,000.00	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL REMANENTE DEL PATRIMONIO DEL MANDATO
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PUERTA DE LAS MITRAS', N.L. CONTRATO 19120	0.00	0.00	0.00	EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL MANDATO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA 'V. DE LA RIBERA' Y 'PLAZA LAS FUENTES', VERACRUZ CONTRATO 4434-2 (ANTES 2183-8)	0.00	35.10	0.00	ESTADO DE CUENTA SIN REPORTE DE PAGO DE HONORARIOS	1,891.41	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

Lunes 15 de agosto de 2005

=====

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'CAMPESA III', PUEBLA CONTRATO 40300 (ANTES 2456-2)	0.00	63,359.03	0.00	ESTADO DE CUENTA SIN REPORTE DE PAGO DE HONORARIOS	3,688,028.88	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VILLA 10 DE MAYO', SIN. CONTRATO PC-060/93	0.00	0.00	0.00	EL FIDEICOMISO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PRADERAS DE LA VICTORIA', TAMP. CONTRATO 8266-7	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOMAS DEL VILLAR CAMPESTRE', TAMP. CONTRATO 8329-9	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'EL SURESTE', OAX. CONTRATO 8317-5	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PRADERAS DEL RIO II', S.L.P. CONTRATO 8459-7	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'OJO CALIENTE IV', AGS. CONTRATO 8405-8	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'OJO CALIENTE IV', AGS. CONTRATO 8622-0	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PRESA SAN BRUNO', VER. CONTRATO 8601-8	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PRADOS DEL SOL', N.L. CONTRATO 8692-1	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FOVISSSTE ESTADIO', JAL. CONTRATO 8274-8	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LAS ALAZANAS', TAMPS. CONTRATO 8277-2	0.00	4,488.94	4,488.94	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	219,866.76	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOMA LINDA', VER. CONTRATO 8264-0	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VILLA IZCALLI', COL. CONTRATO 8272-1	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FOVISSSTE ESTADIO', JAL. CONTRATO 8268-3	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'ESTADIO', GUADALAJARA, JAL. CONTRATO 8275-6	0.00	149,408.47	149,408.24	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	7,317,966.03	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

Lunes 15 de agosto de 2005

=====

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'EL CERRITO', GTO. CONTRATO 8393-0	0.00	2,330.94	2,330.95	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	114,168.03	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'CORREDOR INDUSTRIAL ALTAMIRA', TAMP. CONTRATO 8361-2	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'IGNACIO ZARAGOZA', COAH. CONTRATO 8322-1	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'ARBOLEDAS III', SIN. CONTRATO 8327-2	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'VIMA DE HUAUCHINANGO', PUE. CONTRATO 8333-7	0.00	15,072.60	15,072.60	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	735,578.27	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LAS LLAVES', MOR. CONTRATO 8296-9	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'EL ENCINAL', HGO. CONTRATO 8370-1	0.00	9,528.50	9,528.50	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	466,701.60	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'SAN FELIPE II', COAH. CONTRATO 8326-4	0.00	2,133.27	2,133.26	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	104,486.59	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FOVI BARRIO IV VALLE DE LAS GARZAS', COL. CONTRATO 8345-0	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'U. MAGISTERIAL MOZIMBA II', GRO. CONTRATO 8356-6	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'U. MAGISTERIAL MOZIMBA I', GRO. CONTRATO 8357-4	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SOLIDARIDAD', GRO. CONTRATO 8331-0	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS MANZANOS, A.C.', PUE. CONTRATO 8334-5	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'FALCON', TAMP. CONTRATO 8407-4	0.00	1,479.65	1,479.65	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	72,472.86	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LOMAS DE NUEVA AIROSA' HGO. CONTRATO 8410-4	0.00	2,047.12	2,047.12	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	100,266.92	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'AMPLIACION MORELOS', COAH. CONTRATO 8423-6	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'IGNACIO ZARAGOZA', COAH. CONTRATO 8505-4	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION

Lunes 15 de agosto de 2005

=====

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'HUERTAS DE LA HACIENDA', GTO. CONTRATO 8500-3	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'HACIENDA DEL VALLE', JAL. CONTRATO 8555-0	0.00	324,679.98	267,685.68	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	15,921,366.05	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'SAN MIGUEL', COL. CONTRATO 8526-7	0.00	160,646.02	160,646.01	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	7,868,376.01	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'SAN JERONIMO', COL. CONTRATO 8566-6	0.00	63,243.44	63,243.43	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	3,097,638.01	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VIV. DIGNA PARA EL MAG. HIDALGUENSE', HGO. CONTRATO 8530-5	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOMA LINDA III', VER. CONTRATO 8652-2	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SAN ANTONIO', COAH. CONTRATO 8684-0	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'BUROCRATAS FEDERALES II', B.C. CONTRATO 8657-3	0.00	15,688.81	15,688.83	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	768,431.71	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'ECO 2000 II', CHIH. CONTRATO 8669-7	0.00	3,008.28	3,008.30	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	147,344.76	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LATINOAMERICANA', COAH. CONTRATO 8699-9	0.00	18,911.97	18,911.96	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	926,300.11	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL CONTRATO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VALLE DEL CONDE', ZAC. CONTRATO 8752-9	0.00	0.00	0.00	EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 EL BANCO REINTEGRO AL FOVISSSTE EL REMANENTE DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO POR LO CUAL SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	0.00	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'ARBOLEDAS II', MAZATLAN, SIN. CONTRATO 9634-000 (ANTES 6169-4)	0.00	20,756.26	1,225.00	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	1,015,690.20	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'VALLE DE LERMA', LERMA, MEX. CONTRATO 9766-000 (ANTES 6192-9)	0.00	42,122.94	3,364.06	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	2,003,287.61	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'VALLE DE LOS ALAMOS', APODACA, N.L. CONTRATO 9774-000 (ANTES 6194-5)	0.00	113,409.84	9,067.86	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	5,399,822.38	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA 'ALAMOS DEL PARQUE' Y 'HACIENDA DE LOS PINOS' CONTRATO 9855-000 (ANTES 6217-8)	0.00	192,547.14	15,399.45	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	9,170,192.49	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LA PRADERA', ECATEPEC, MEX. CONTRATO 9782-000 (ANTES F/6201-1)	0.00	55,275.40	4,423.31	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	2,633,964.92	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

Lunes 15 de agosto de 2005

Fecha de expedición: 8 de julio de 2005.

Responsable(s) de la información

Cargo: Jefe de Servicios de Planeación, Programación y Presupuesto del FOVISSSTE

Nombre: **C.P. Mauricio Madrigal Sánchez**

Firma: Rúbrica.

(R.- 215995) _____

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ENTIDAD: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
FIDEICOMISOS Y MANDATOS AL 30 DE JUNIO DE 2005
(cifras en pesos)

Tipo	Ambito	Fideicomitente o mandante	Denominación	Ingresos (pesos)	Rendimientos (pesos)	Egresos (pesos)	Destino	Disponibilidad (pesos)	Tipo de disponibilidad	Observaciones
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'EL AGUAJE II' CONTRATO 1443-2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONTRATO 1513-7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'ECO 2000 IV', CHIH. CONTRATO 9101-1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'EX HACIENDA SAN FELIPE III', MEX. CONTRATO 9121-6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LA ESMERALDA', B.C. CONTRATO 9313-8 (ANTES 114)	\$0.00	\$44,732.97	\$44,733.00	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIRO DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	\$1,041,916.87	PATRIMONIO	EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'SAN JUAN DE LOS LAGOS', JAL. CONTRATO 9307-3 (ANTES 4006)	\$0.00	\$281,384.07	\$281,383.05	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$6,553,977.43	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'FOVISSSTE TEPATITLAN', JAL. CONTRATO 9308-1 (ANTES 4007)	\$0.00	\$532,670.77	\$532,670.75	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$12,406,927.97	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'FOVISSSTE BUGAMBILIAS', JAL. CONTRATO 9310-3 (ANTES 4008)	\$0.00	\$296,670.23	\$296,628.17	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$6,910,055.59	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION

100
(Segunda Sección)

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'FOVI-EL TEPEYAC', JAL. CONTRATO 9311-1 (ANTES 4009)	\$0.00	\$149,155.82	\$149,114.43	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$3,474,160.34	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'ANDALUCIA', B.C. CONTRATO 9299-9	\$0.00	\$6,975.03	\$6,975.02	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$162,461.98	PATRIMONIO	MANDATO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'BAHIA DE LAS TORTUGAS', SIN. CONTRATO 9298-0	\$0.00	\$37,628.50	\$37,628.50	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$876,440.10	PATRIMONIO	MANDATO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PROF. J. AGUSTIN ARRIETA, A.C.', TLAX. CONTRATO 8445-7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'DE LA EDUC. ESTEBAN MOCTEZUMA', S.L.P. CONTRATO 8484-8	\$0.00	\$539.45	\$539.46	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$12,564.26	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LOMA BONITA II', COL. CONTRATO 8426-0	\$0.00	\$19,103.35	\$19,103.35	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$444,953.80	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FSTSE CHIHUAHUA', CHIH. CONTRATO 8891-6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'EX HACIENDA SAN FELIPE', MEX. CONTRATO 8949-1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONTRATO 8954-8	\$0.00	\$11,461.71	\$11,461.72	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$266,965.47	PATRIMONIO	MANDATO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS PINOS I', PUE. CONTRATO 8947-5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION

Lunes 15 de agosto de 2005

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LAS FUENTES I', SIN. CONTRATO 01-001	\$0.00	\$0.00	\$0.00	CONVENIO DE EXTINCION FIRMADO, SE SOLICITO LA BAJA DE LA CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTAL	\$0.00	PATRIMONIO	CONVENIO DE EXTINCION FIRMADO, SE SOLICITO LA BAJA DE LA CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTAL
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION CONTRATO 11462-4 PARA 9 PROGRAMAS DE VIVIENDA (SUBCUENTAS)	\$747,444.46	\$0.00	\$0.00	LOS RECURSOS DE ESTE FIDEICOMISO SE RETIRARON EN MARZO DE 2005, QUEDANDO EL SALDO EN CEROS, POR LA POSIBLE SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE EXTINCION, PERO EN VIRTUD DE QUE A LA FECHA NO SE HA LLEVADO A CABO POR PROBLEMÁTICA INTERNA EN EL BANCO, ESTE DEVOLVIO LOS RECURSOS A LA CUENTA, LOS IMPORTES DE INTERESES Y HONORARIOS FIDUCIARIOS POR EL SEGUNDO TRIMESTRE SE ENCUENTRAN EN ACLARACION CON EL BANCO	\$747,444.46	PATRIMONIO	LOS RECURSOS DE ESTE FIDEICOMISO SE RETIRARON EN MARZO DE 2005, QUEDANDO EL SALDO EN CEROS, POR LA POSIBLE SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE EXTINCION, PERO EN VIRTUD DE QUE A LA FECHA NO SE HA LLEVADO A CABO POR PROBLEMÁTICA INTERNA EN EL BANCO, ESTE DEVOLVIO LOS RECURSOS A LA CUENTA, LOS IMPORTES DE INTERESES Y HONORARIOS FIDUCIARIOS POR EL SEGUNDO TRIMESTRE SE ENCUENTRAN EN ACLARACION CON EL BANCO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION CONTRATO 11916-2 PARA 10 PROGRAMAS DE VIVIENDA (SUBCUENTAS)	\$1,031,339.43	\$0.00	\$0.00	LOS RECURSOS DE ESTE FIDEICOMISO SE RETIRARON EN MARZO DE 2005, QUEDANDO EL SALDO EN CEROS, POR LA POSIBLE SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE EXTINCION, PERO EN VIRTUD DE QUE A LA FECHA NO SE HA LLEVADO A CABO POR PROBLEMÁTICA INTERNA EN EL BANCO, ESTE DEVOLVIO LOS RECURSOS A LA CUENTA, LOS IMPORTES DE INTERESES Y HONORARIOS FIDUCIARIOS POR EL SEGUNDO TRIMESTRE SE ENCUENTRAN EN ACLARACION CON EL BANCO	\$1,031,339.43	PATRIMONIO	LOS RECURSOS DE ESTE FIDEICOMISO SE RETIRARON EN MARZO DE 2005, QUEDANDO EL SALDO EN CEROS, POR LA POSIBLE SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE EXTINCION, PERO EN VIRTUD DE QUE A LA FECHA NO SE HA LLEVADO A CABO POR PROBLEMÁTICA INTERNA EN EL BANCO, ESTE DEVOLVIO LOS RECURSOS A LA CUENTA, LOS IMPORTES DE INTERESES Y HONORARIOS FIDUCIARIOS POR EL SEGUNDO TRIMESTRE SE ENCUENTRAN EN ACLARACION CON EL BANCO
FIDEICOMISO	MIXTO	LOS TRABAJADORES QUE HAYAN SOLICITADO CREDITO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION, INVERSION Y GARANTIA VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONTRATO 2940-5	\$0.00	\$1,424,225.09	\$25,724.58	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$16,948,587.92	PATRIMONIO	FIDEICOMISO DE GARANTIA PARA EL PAGO DE EROGACIONES ENTAS
FIDEICOMISO	MIXTO	LOS TRABAJADORES QUE HAYAN SOLICITADO CREDITO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'VISTAS DEL MAUREL' MEXICO, D.F. CONTRATO 7178-000 (ANTES 5124-9)	\$0.00	\$116,857.56	\$11,023.78	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$2,722,707.84	PATRIMONIO	LA DISPONIBILIDAD CORRESPONDE AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'ECO 2000', CHIH., CONTRATO 8509-7	\$0.00	\$3,933.18	\$3,933.19	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$91,611.03	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'CACTUS HARIMERA', B.C. CONTRATO 8570-4	\$0.00	\$31,128.39	\$31,128.45	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$725,039.90	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'EL CENTENARIO', COL. CONTRATO 8571-2	\$0.00	\$54,682.63	\$54,682.63	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$1,273,663.52	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA 'MANUEL VILLADA II' LERMA, MEX. CONTRATO 2855	\$0.00	\$16,687.85	\$0.00	EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO NO CONSIDERA PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$466,480.70	PATRIMONIO	FIDEICOMISO DE GARANTIA PARA EL PAGO DE EROGACIONES NETAS
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'APOLO II', JAL. CONTRATO 9305-7 (ANTES 4004)	\$15,293.08	\$273,454.14	\$288,790.62	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$6,371,842.09	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA 'MANUEL VILLADA' LERMA, MEX. CONTRATO 2482	\$0.00	\$22,332.33	\$0.00	EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO NO CONSIDERA PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$738,733.33	PATRIMONIO	FIDEICOMISO PARA EL PAGO DE EROGACIONES NETAS
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'RINCONADA DE SAN FELIPE', COACALCO, MEX. CONTRATO No. 019133-4	\$0.00	\$162,521.13	\$3,632,143.98	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y A LA DEVOLUCION DE RECURSOS YA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE EXTINCION	\$113.31	PATRIMONIO	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y A LA DEVOLUCION DE RECURSOS YA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS HEROES V', IXTAPALUCA, MEX. CONTRATO 76-8	\$0.00	\$17,174.79	\$5,072.91	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$380,530.17	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA "PRADOS DEL TEPEYAC" CONTRATO 9352-9 (ANTES 2094)	\$0.00	\$2,471.62	\$3,449.97	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$56,014.36	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS HEROES I', MEX. CONTRATO 16-7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO EN PROCESO DE EXTINCION

Lunes 15 de agosto de 2005

MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS HEROES II', MEX. CONTRATO 26-4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS HEROES III', MEX. CONTRATO 56-3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONTRATO 1349-5	\$0.00	\$7,459.35	\$198.86	EL ESTADO DE CUENTA DEL SEGUNDO TRIMESTRE NO REPORTA PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS, LA DISPONIBILIDAD REPORTADA EN DICIEMBRE DE 2004 CORRESPONDE A NOVIEMBRE DE 2004, NO SE HABIA RECIBIDO EL ESTADO DE CUENTA	\$165,511.59	PATRIMONIO	FIDEICOMISO PARA EL PAGO DE EROGACIONES NETAS
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LAS ANIMAS', TLAX. CONTRATO 24942-7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	RESERVA PARA CREDITOS CRECIENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y GARANTIA PARA VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA CONTRATO 24403-8	\$0.00	\$33.07	\$0.00	ESTADO DE CUENTA SIN REPORTE DE PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$1,328.31	PATRIMONIO	FIDEICOMISO PARA EL PAGO DE EROGACIONES NETAS
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION E INVERSION CONTRATO 21884-2 VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA	\$0.00	\$618,337.16	\$15,973,116.45	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y PAGO DE EROGACIONES NETAS POR CUENTA DE LOS TRABAJADORES AL BANCO	\$4,306,688.96	PATRIMONIO	FIDEICOMISO PARA EL PAGO DE EROGACIONES NETAS
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS CAMICHINES', JAL. CONTRATO 24859	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'COLONIAL MIXCOATL' CONTRATO 24828	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FOVISSSTE APAUNAM', D.F. CONTRATO 24887	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SANTA LUCIA', S.L.P. CONTRATO 24897-1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
ANALOGO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE DEPOSITO CONDICIONAL PARA EL APOYO EN LA ADQUISICION DE VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
ANALOGO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE DEPOSITO CONDICIONAL PARA EL APOYO EN LA ADQUISICION DE VARIOS PROGRAMAS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	EL CONTRATO DE DEPOSITO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	EL CONTRATO DE DEPOSITO SE ENCUENTRA SIN SALDO Y EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOMAS DE LA PAZ', GTO. CONTRATO 25984	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LA NORIA', TLAX. CONTRATO 26262	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'ALAMEDAS IV ETAPA', CHIH. CONTRATO 26263	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SATELITE DE LA LAGUNA', COAH. CONTRATO 26289	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SAN ANTONIO', S.L.P. CONTRATO 26292	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'EL CONSUELO II', S.L.P. CONTRATO 26293	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'CD. MODERNA', CHIH. CONTRATO 26294	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION

Lunes 15 de agosto de 2005

=====

MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOMAS DE LA PAZ II', GTO. CONTRATO 26750	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA '15 DE MAYO', CHIH. CONTRATO 26815	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LA MEMORIA', SIN. CONTRATO 27360-7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IRREVOCABLE PARA 52 VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SAN MIGUEL II, LAS HIGUERILLAS', COQUIMATLAN, COL. CONTRATO FIDGAR 35/94	\$0.00	\$93,350.08	\$1,073.51	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$2,192,719.27	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE INVERSION, ADMINISTRACION Y GARANTIA PARA LA CONSTRUCCION DE 48 VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SAN MIGUEL I, LAS HIGUERILLAS', COQUIMATLAN, COL. CONTRATO FIDGAR 34/94	\$0.00	\$57,240.58	\$658.26	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$1,359,454.19	PATRIMONIO	EN ELABORACION DEL CONVENIO DE EXTINCION EN EL BANCO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE INVERSION, ADMINISTRACION Y GARANTIA PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN LOS PROGRAMAS 'NICOLAS BRAVO', GRO. Y 'TAMPICO', Q, ROO CONTRATO FIDGAR 27/93	\$0.00	\$65,858.09	\$757.36	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$2,469,244.65	PATRIMONIO	EN ELABORACION DEL CONVENIO DE EXTINCION EN EL BANCO
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMON. Y GARANTIA IRREVOCABLE PARA LA CONSTRUCCION DE 76 VIVIENDAS FIDGAR 36/94 URUAPAN, MICHOACAN	\$0.00	\$468,275.88	\$5,385.17	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$11,121,656.64	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE INVERSION, ADMINISTRACION Y GARANTIA PARA LA CONSTRUCCION DE 60 VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'MIRAMAR' CHAMPOTON, CAMP. CONTRATO FIDGAR 31/94	\$0.00	\$188,166.96	\$2,163.92	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$7,643,015.89	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMON. Y GARANTIA IRREVOCABLE PARA LA CONSTRUCCION DE 125 VIVIENDAS FIDGAR 39/94 TLAXCALA, TLAX.	\$0.00	\$473,956.45	\$5,450.51	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$11,421,780.82	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION

MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'JUAN DIEGO' CONTRATO M/2396	\$0.00	\$92,578.30	\$4,140.00	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$2,198,289.22	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'JARDINES DE LA CAÑADA', MEX. CONTRATO 100871	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VILLAS UNIVERSITARIAS', D.F. CONTRATO 80785	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SANTA ROSA II', DGO. CONTRATO 18581	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VALLE DE LERMA', MEX. CONTRATO 18870	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'REAL DE SAN JOSE', GTO. CONTRATO 19104	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'JARDINES DEL VALLE II-III', JAL. CONTRATO 19106-7	\$0.00	\$24,188.67	\$6,377.89	PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$702,255.14	PATRIMONIO	MANDATO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PASEOS DEL VALLE', JAL. CONTRATO 19108-3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	EL IMPORTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EGRESOS NO LO HA REPORTADO EL BANCO EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EXTINCION	\$30,867.39	PATRIMONIO	MANDATO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'TAMAZUNCHALE', S.L.P. CONTRATO 19112	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VALLE ESMERALDA', VER. CONTRATO 19118	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION

Lunes 15 de agosto de 2005

=====

MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LA VERANDA', MEX. CONTRATO 19122	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FRACC. VERSALLES', DGO. CONTRATO 19123-7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	LOS IMPORTES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EGRESOS NO HAN SIDO REPORTADOS POR EL BANCO EN VIRTUD DE QUE EL MANDATO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EXTINCION	\$2,000.00	PATRIMONIO	MANDATO EN PROCESO DE EXTINCION
MANDATO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE MANDATO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PUERTA DE LAS MITRAS', N.L. CONTRATO 19120	\$0.00	\$0.00	\$0.00	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	MANDATO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA 'V. DE LA RIBERA' Y 'PLAZA LAS FUENTES', VERACRUZ CONTRATO 4434-2 (ANTES 2183-8)	\$0.00	\$68.78	\$0.00	ESTADO DE CUENTA SIN REPORTE DE PAGO DE HONORARIOS	\$1,925.09	PATRIMONIO	FIDEICOMISO DE GARANTIA PARA PAGO DE EROGACIONES NETAS
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'CAMPESA III', PUEBLA CONTRATO 40300 (ANTES 2456-2)	\$0.00	\$113,088.79	\$0.00	ESTADO DE CUENTA SIN REPORTE DE PAGO DE HONORARIOS	\$3,737,758.64	PATRIMONIO	FIDEICOMISO DE GARANTIA PARA EL PAGO DE EROGACIONES NETAS
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VILLA 10 DE MAYO', SIN. CONTRATO PC-060/93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PRADERAS DE LA VICTORIA', TAMP. CONTRATO 8266-7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOMAS DEL VILLAR CAMPESTRE', TAMP. CONTRATO 8329-9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'EL SURESTE', OAX. CONTRATO 8317-5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PRADERAS DEL RIO II', S.L.P. CONTRATO 8459-7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'OJO CALIENTE IV', AGS. CONTRATO 8405-8	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'OJO CALIENTE IV', AGS. CONTRATO 8622-0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PRESA SAN BRUNO', VER. CONTRATO 8601-8	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'PRADOS DEL SOL', N.L. CONTRATO 8692-1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FOVISSSTE ESTADIO', JAL. CONTRATO 8274-8	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LAS ALAZANAS' TAMP. CONTRATO 8277-2	\$0.00	\$9,439.60	\$9,439.60	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	\$219,866.76	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOMA LINDA', VER. CONTRATO 8264-0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VILLA IZCALLI', COL. CONTRATO 8272-1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FOVISSSTE ESTADIO', JAL. CONTRATO 8268-3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'ESTADIO', GUADALAJARA, JAL. CONTRATO 8275-6	\$0.00	\$314,184.66	\$314,184.66	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	\$7,317,965.80	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'EL CERRITO', GTO. CONTRATO 8393-0	\$0.00	\$4,901.63	\$4,901.63	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	\$114,168.03	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION

Lunes 15 de agosto de 2005

=====

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'CORREDOR INDUSTRIAL ALTAMIRA', TAMPS. CONTRATO 8361-2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'IGNACIO ZARAGOZA', COAH. CONTRATO 8322-1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'ARBOLEDAS III', SIN. CONTRATO 8327-2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'VIMA DE HUAUCHINANGO', PUE. CONTRATO 8333-7	\$0.00	\$31,695.52	\$31,695.52	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	\$735,578.27	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LAS LLAVES', MOR. CONTRATO 8296-9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'EL ENCINAL', HGO. CONTRATO 8370-1	\$0.00	\$20,037.06	\$20,037.06	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	\$466,701.60	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'SAN FELIPE II', COAH. CONTRATO 8326-4	\$0.00	\$4,485.96	\$4,485.96	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	\$104,486.58	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'FOVI BARRIO IV VALLE DE LAS GARZAS', COL. CONTRATO 8345-0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'U. MAGISTERIAL MOZIMBA II', GRO. CONTRATO 8356-6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'U. MAGISTERIAL MOZIMBA I', GRO. CONTRATO 8357-4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SOLIDARIDAD', GRO. CONTRATO 8331-0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOS MANZANOS, A.C.', PUE. CONTRATO 8334-5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'FALCON', TAMPS. CONTRATO 8407-4	\$0.00	\$3,111.50	\$3,111.50	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	\$72,472.86	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LOMAS DE NUEVA AIROSA' HGO. CONTRATO 8410-4	\$0.00	\$4,304.80	\$4,304.81	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS	\$100,266.91	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'AMPLIACION MORELOS', COAH. CONTRATO 8423-6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'IGNACIO ZARAGOZA', COAH. CONTRATO 8505-4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'HUERTAS DE LA HACIENDA', GTO. CONTRATO 8500-3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'HACIENDA DEL VALLE', JAL. CONTRATO 8555-0	\$0.00	\$683,175.21	\$626,180.91	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$15,921,366.05	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'SAN MIGUEL', COL. CONTRATO 8526-7	\$0.00	\$337,815.62	\$337,815.62	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$7,868,376.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'SAN JERONIMO', COL. CONTRATO 8566-6	\$0.00	\$132,991.93	\$132,991.93	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$3,097,638.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VIV. DIGNA PARA EL MAG. HIDALGUENSE', HGO. CONTRATO 8530-5	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION

Lunes 15 de agosto de 2005

=====

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LOMA LINDA III', VER. CONTRATO 8652-2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'SAN ANTONIO', COAH. CONTRATO 8684-0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO SIN SALDO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'BUROCRATAS FEDERALES II', B.C. CONTRATO 8657-3	\$0.00	\$32,991.33	\$32,991.37	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$768,431.69	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'ECO 2000 II', CHIH. CONTRATO 8669-7	\$0.00	\$6,325.98	\$6,326.00	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$147,344.76	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LATINOAMERICANA', COAH. CONTRATO 8699-9	\$0.00	\$39,769.15	\$39,769.14	EL IMPORTE DE EGRESOS CONSIDERA RETIROS DE INTERESES Y PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$926,300.11	PATRIMONIO	FIDEICOMISO EN PROCESO DE EXTINCION

FIDEICOMISOS EXTINTOS CON BAJA DE CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA POR LA SHCP.

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'VALLE DEL CONDE', ZAC. CONTRATO 8752-9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO CANCELADO CON BAJA DE CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO CANCELADO CON BAJA DE CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'ARBOLEDAS II', MAZATLAN, SIN. CONTRATO 9634-000 (ANTES 6169-4)	\$0.00	\$44,376.44	\$1,040,535.38	LOS EGRESOS CORRESPONDEN AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y LOS RECURSOS DEVUELTOS POR LA EXTINCION DEL FIDEICOMISO INGRESARON A LA TESORERIA DEL FOVISSTE	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO CANCELADO CON BAJA DE CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'VALLE DE LERMA', LERMA, MEX. CONTRATO 9766-000 (ANTES 6192-9)	\$0.00	\$86,461.08	\$2,050,989.81	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y LOS RECURSOS DEVUELTOS (ENTEROS A LA TESOFE) POR LA EXTINCION DEL FIDEICOMISO, INGRESARON A LA TESORERIA DEL FOVISSTE	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO CANCELADO CON BAJA DE CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA

FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'VALLE DE LOS ALAMOS', APODACA, N.L. CONTRATO 9774-000 (ANTES 6194-5)	\$0.00	\$232,885.66	\$5,528,366.06	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y LOS RECURSOS DEVUELTOS (ENTEROS A LA TESOFE) POR LA EXTINCION DEL FIDEICOMISO, INGRESARON A LA TESORERIA DEL FOVISSTE	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO CANCELADO CON BAJA DE CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA 'ALAMOS DEL PARQUE' Y 'HACIENDA DE LOS PINOS' CONTRATO 9855-000 (ANTES 6217-8)	\$0.00	\$395,445.32	\$9,671,478.12	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y LOS RECURSOS DEVUELTOS (ENTEROS A LA TESOFE) POR LA EXTINCION DEL FIDEICOMISO, INGRESARON A LA TESORERIA DEL FOVISSTE	\$0.00	PATRIMONIO	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y LOS RECURSOS DEVUELTOS (ENTEROS A LA TESOFE) POR LA EXTINCION DEL FIDEICOMISO, INGRESARON A LA TESORERIA DEL FOVISSTE, BAJA DE CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA 'LA PRADERA', ECATEPEC, MEX. CONTRATO 9782-000 (ANTES F/6201-1)	\$0.00	\$113,644.84	\$2,696,757.67	EL IMPORTE DE EGRESOS CORRESPONDE AL PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y LOS RECURSOS DEVUELTOS (ENTEROS A LA TESOFE) POR LA EXTINCION DEL FIDEICOMISO, INGRESARON A LA TESORERIA DEL FOVISSTE	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO CANCELADO BAJA DE LA CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'TROCEN DEL SUR', S.L.P. CONTRATO 100889	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO CANCELADO BAJA DE LA CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO CANCELADO BAJA DE LA CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA
FIDEICOMISO	PUBLICO	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA ADQUISICION DE VIVIENDAS EN EL PROGRAMA 'LA PRADERA', MEX. CONTRATO 100867	\$0.00	\$0.00	\$0.00	FIDEICOMISO CANCELADO, BAJA DE LA CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA	\$0.00	PATRIMONIO	FIDEICOMISO CANCELADO, BAJA DE LA CLAVE DE REGISTRO PRESUPUESTARIO CONFIRMADA

Fecha de expedición: 2 de agosto de 2005.

Responsable(s) de la información

Cargo: Jefe de Servicios de Planeación, Programación y Presupuesto del FOVISSTE

Nombre: **C.P. Mauricio Madrigal Sánchez**

Firma: Rúbrica.

(R.- 215996) _____

Lunes 15 de agosto de 2005